

PREPARAN ESTRATEGIAS TRAS COMIENZO DE CAMPAÑA ELECTORAL

CANDIDATOS INICIAN SU CARRERA POR LA GOBERNACIÓN REGIONAL

El próximo 29 de noviembre los ciudadanos independientes y los militantes de partidos que participarán en las primarias podrán elegir a los candidatos únicos de Unidad Constituyente y Chile Vamos.

4 y 5



LAUTARO CARMONA

CORE Y EJECUTIVO

ACUERDAN UN TRABAJO UNIDO POR CORREDOR BIOCEÁNICO

Las acciones se centran en la eventual apertura del Paso Agua Negra, veranadas y la apertura de la Casa Chile en San Juan (Argentina).

16



LAUTARO CARMONA

CEMENTERIOS VACÍOS FUE LA TÓNICA DE LA JORNADA EN LA REGIÓN

Aunque a algunos recintos llegaron visitantes que no se habían informado que los camposantos permanecerían cerrados, en términos generales la comunidad respetó la medida. En el Parque Cementerio La Foresta aprovecharon la ausencia de los deudos para sanitizar.

13

DIPUTADO JUAN M. FUENZALIDA:

"LA OPOSICIÓN REALIZA UN CIRCO CON LAS ACUSACIONES CONSTITUCIONALES"

15

FÚTBOL

PIRATAS RECIBEN A LA UE Y GRANATES SE JUEGAN PUNTOS DE ORO ANTE LA UC

24-25



NO HABRÍA ACUERDO PARA COMENZAR A OPERAR

OBSERVACIONES REALIZADAS A NUEVO CESFAM SCHAFFHAUSER GENERA CONTROVERSIA


6-7

EN LOCALIDAD DE OVALLE

Comunidad agrícola y supuestos herederos se enfrentan por terreno en La Coipa

Descendientes de comunera reclaman terreno como propio, mientras la organización agrícola dice que éstos pertenecerían a la comunidad.

Estefanía González/ Ovalle

 @eldia_cl

Con insultos, amenazas y una orden de protección, así terminó un intento de desalojo a quienes argumentan ser los herederos de un terreno en la comunidad agrícola de La Coipa por comuneros del sector, quienes a su vez sostienen que el terreno pertenecería a la comunidad.

El hecho, que se produjo el pasado martes, se suscitó cuando algunos comuneros, incluida su presidenta, fueron a conversar con quienes, según su apreciación se habrían “tomado” un sector de la comunidad.

Ambos grupos sostienen que el terreno sería propio, mientras unos aducen una herencia por parte de una bisabuela, los otros, con documentos, afirman que el terreno en cuestión sería propiedad de la comunidad agrícola.

Todo habría comenzado este año, cuando los presuntos herederos quisieron cercar la propiedad.

“Tenemos documentos, estamos en la nomina de comuneros, está el derecho de comunidad entonces ahí hay algunos enredos”, indicó Betzabeth Rodríguez, quien pertenece a la familia



CEDIDA

El terreno habría sido cercado por los herederos, quienes señalan estar en proceso de saneamiento de la propiedad

que reclama el terreno.

Si bien, ella señala que en estos momentos se encuentran en proceso de saneamiento de la propiedad para obtener un título de dominio, mantendría escrituras que respaldarían su postura. “El problema es que la presidenta de la comunidad nos quiere sacar del terreno que ha sido de la familia hace más de 80 años, aludiendo que los terrenos pertenecen a la comunidad y además nos quieren negar el derecho de comunidad que tenemos de la bisabuela. Nosotros nos vinimos a enterar ahora, nunca se acercaron, nunca nos dijeron nada”, indicó Rodríguez, añadiendo que se sienten amenazados por la posibilidad de un desalojo “Estamos con un recurso de protección, y estamos viendo paso a paso, hay personas que están apoyando la situación. Nosotros

empezamos a hacer el cierre y nos amedrentó la primera vez, diciendo que no podíamos cerrar”, indicó.

Si bien, debido al recurso de protección, la familia no podrá ser desalojada, la presunta heredera indica que de todos modos se sienten amenazados “Tenemos que ir periódicamente al terreno, estamos con miedo de que nos vuelvan a tratar de desalojar”, explicó.

POSTURA DE COMUNIDAD AGRÍCOLA

Diario El Ovalino conversó con Sandra Aguirre, presidenta de la comunidad agrícola de La Coipa, quien sostuvo que la comunidad tiene documentos que acreditan que los terrenos les pertenecen y que por lo tanto recurrirán a la justicia para aclarar la situación.

“Esas personas hicieron usurpación de terrenos, porque ellos nunca han vivido allí, nosotros tenemos inscritos los terrenos, ellos no tienen dominio vigente, son dueños de un terreno que está bajo el canal Villaseca y quieren ampliar, pero nosotros tenemos los planos, ellos no son dueños, no quieren entender”, indicó Aguirre.

Sobre la situación vivida el pasado martes y el intento de desalojo, la presidenta de la comunidad explicó que “nosotros íbamos en son de paz para explicarles que esos terrenos pertenecen a la comunidad, desde hace muchos años por los goces singulares antiguos están ahí. Ellos están totalmente errados porque, si bien, la bisabuela tenía un goce singular, ellos no se están rigiendo por las leyes de la comunidad, donde dice que si no se paga y no se vive en el goce singular por más de 6 meses este se pierde y vuelve a la comunidad”.

Sin embargo, la conversación no se produjo como la comunera esperaba, pues, según señala recibió amenazas e insultos. “Fue una turba de personas insultando, nos sentimos amedrentados”.

Sobre un posible juicio, Aguirre indicó que “hemos tenido tres juicios sobre eso, muchas personas creen que están botados los terrenos, eso pasa porque la ley ampara a la gente que llega y no la que es dueña, sin embargo, aquí lo que mandan son los papeles y la tenencia de tierra la tenemos desde hace muchos años”.

La presidenta de la comunidad añadió que “ella reclama un goce singular de su bisabuela que no pagó por 50 años, eso ya caducó, se perdió”, sin descartar que exista un diálogo entre las partes que permita llegar a algún acuerdo.

Aberrante perdonazo a Penta



DANIEL NUÑEZ
DIPUTADO

La cultura de los abusos y privilegios a los grandes grupos económicos siguen provocando escándalos. El Servicio de Impuestos Internos (SII) otorgó un vergonzoso perdonazo al grupo Penta, principal empresa corruptora de la política

chilena.

Es inconcebible que el organismo considere la defensa legal de Penta por fraude al fisco como parte de los “gastos necesarios” para producir renta y rebaje en \$1.400 millones de pesos la base imponible de impuestos a pagar.

La señal del SII es aberrante: Los dueños de Penta, Carlos Délano y Carlos Lavín, condenados por defraudar al Estado para financiar ilegalmente a partidos políticos, son premiados por la misma institucionalidad que perjudicaron.

Esto es algo absolutamente intolerable. El ministro de Hacienda, Ignacio Briones, sabiendo el trasfondo, respalda este actuar corrupto. Por eso, solicité la renuncia del director del SII, Fernando Barraza. Y en vez de condenar o reconocer esta aberración del SII, se insta a “castigar” a las fuentes que dieron a conocer la resolución del organismo. El mundo al revés.

Utilizaré todas las facultades que tengo como presidente de la Comisión de Hacienda y como diputado para fiscalizar, impedir que este hecho se con-

solide y que por supuesto, no se siga aplicando esta lógica. Llegaré hasta el final, porque es evidente que la defensa jurídica no puede ser considerado como un gasto necesario de su giro habitual.

Es muy peligroso el precedente que instala el SII: Empresas, cometan delitos, no se preocupen que si los pillan podrán descontar impuestos en su defensa ante la justicia.

Es inaceptable que el SII tenga trato preferencial con un grupo económico versus el maltrato que cotidianamente reciben

miles de pequeños contribuyentes. ¿Por qué entonces no hay perdonazos a un almacén de barrio, a una pyme? No hay ninguna jurisprudencia, ningún fallo anterior que avale este comportamiento y es por eso que el director del SII debe renunciar indeclinablemente, por tolerar este engranaje corrupto.

De la cultura de los abusos de los grupos económicos está molesta la gente. Esta es una de las causas que explican la revuelta popular del 18 de Octubre de 2019.

OPINION

Psicología del autocuidado en tiempos de pandemia

Dr. Pedro Salinas Quintana
Psicólogo y académico UCEN

Más de doscientas veces nos tocamos la cara al día, de acuerdo con el estudio que publicaron el año 2015 un grupo de investigadores de la Universidad de Nueva Gales del Sur bajo el título "Face touching: a frequent habit that has implications for hand hygiene". Probablemente, los autores del escrito jamás anticiparon las implicancias globales que tendría su estudio a la hora de prevenir el contagio de la más extensa pandemia que enfrentara el mundo desde la denominada gripe española de 1918, causada por un brote del virus influenza A del subtipo H1N1.

Si bien la letalidad global del Covid-19, hasta el momento, es considerablemente menor a los 50 millones de personas que perdieron la vida a principios de siglo XX, su alto poder de contagio hace imprescindible mantener activas conductas de autocuidado cuando muchas comunas de Chile están pasando o ya pasaron a etapas de desconfinamiento.

"Psicología del autocuidado", es el concepto con el cual me refero a una serie de aspectos y conductas, ser prudentes de mantener o adquirir pese a que las tasas de contagio y el nivel de ocupación de camas críticas haya tenido un favorable descenso.

El lavado de manos frecuente y el uso de mascarilla siguen siendo las medidas más eficaces para proteger del virus cuando se ha comprobado el contagio vía aérea mediante las partículas de tipo aerosol. Según el estudio realizado este año por la Universidad McMaster de Canadá, el uso y tipo adecuado de mascarilla reduce el riesgo de contraer el virus a un 7%, pero si ello no se acompaña de la capacidad de atender que inconscientemente podemos exponer alguna zona de la cara a la entrada del virus al organismo por el contacto involuntario con alguna parte del cuerpo, entonces la mascarilla por sí sola no posee eficacia alguna. Ojos, cara y mucosas pueden ser fáciles vías de contagio de manos con higiene deficiente, por lo que la autoconciencia del cuerpo es fundamental. ¿Cómo lograr incrementar la conciencia del cuerpo? Todas las actividades que trabajan con la atención y control corporal son una gran ayuda para ello. El Yoga, la meditación o el mindfulness se pueden transformar en buenos aliados al respecto junto con apoyar el manejo de la ansiedad y el estrés, aspectos ampliamente validados científicamente.

De igual modo, sabemos hoy en día que existen variados factores protectores que pueden sumar a favor en una psicología del autocuidado.

EDITORIAL

"Día Nacional Contra el Femicidio"

En lo que va del año se han registrado más de una treintena de femicidios y más de un centenar de femicidios frustrados.

Con el objetivo de lograr una mayor visibilización a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, el Congreso aprobó y dejó lista para su promulgación la iniciativa que insta a cada 19 de diciembre como el Día Nacional Contra el Femicidio.

Una fecha en que se busca que en este día "se recuerde a las mujeres y niñas asesinadas, de modo de presionar a la sociedad civil, a los medios de comunicación, al Estado y al gobierno a actuar contra la violencia de género e interpela a legislar, financiar y optimizar el funcionamiento institucional existente en materia de prevención y reparación de la violencia extrema".

Sobre todo cuando hoy en día siguen las cifras de manera preocupante, entre el 1 de enero y el 29 de octubre de 2020 el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha registrado 31 femicidios en Chile, mientras que la Red Chilena contra la violencia hacia las Mujeres agrega 10 casos más. Además el ministerio contabiliza 116 femicidios frustrados. En la región se ha registrado este año el femicidio de Yulisa Cerda, de 22 años, a quien su pareja le disparó en el sector de Las Compañías.

Es por estos datos que esta fecha, tal como lo

han señalado algunas representantes de las mujeres de la región, no sólo sea un número más en el calendario y se tome la debida importancia.

Cabe destacar que se eligió el 19 de diciembre en memoria de una niña (Javiera) que intervino en defensa de su madre Claudia. En esa fecha del año 2005, la menor de 6 años fue lanzada por la ventana de un séptimo piso por su "padre", Alfredo Cabrera Opazo, su femicida, quien fue condenado casi dos años más tarde a 40 años de cárcel sin beneficios. Claudia, madre de Javiera y una de las impulsoras de la iniciativa, indica que el caso de su hija es un femicidio porque "el castigo del hombre machista hacia la mujer que no haya como sancionar, entonces lo hace con lo que ella más quiere, que son sus hijos. Femicidio a todas luces".

Esperemos que este año con la conmemoración de este "Día Contra el Femicidio", a la que se suma la promulgación de la "Ley Gabriela", en marzo de este año, se logre poder visibilizar y condenar duramente estos actos de violencia de género. Y como sociedad no cerremos los ojos o miremos para un lado a situaciones que muchas veces normalizamos.

OPINIÓN

Niños pequeños, lenguaje y confinamiento

Francisca Henríquez,
Docente de Fonoaudiología
Universidad de las Américas

Las condiciones actuales no permiten que los niños entre 0 y 4 años asistan a salas cunas o jardines infantiles. Como medida preventiva se sugiere que no visiten parques, supermercados, juegos ni casas de otros familiares, por lo tanto, no interactúan con otros niños ni con otros adultos fuera de sus padres

o cuidadores. ¿Esto puede afectar al desarrollo de su lenguaje?

El lenguaje, visto como una herramienta de comunicación y desarrollo del pensamiento, se encuentra en plena evolución en esta etapa del ciclo vital y uno de los aspectos relevantes de analizar es el vocabulario. La cantidad de palabras que el niño va adquiriendo en conjunto con su significado se logra principalmente a partir de la interacción social y de las experiencias, pues es más fácil "fijar" palabras en la memoria de los niños cuando éstas se encuentran dentro de un contexto, por ejemplo, es más fácil que el niño aprenda la palabra "cajera" y su significado, si es que un adulto lo menciona al momento de pagar en un supermercado.

Por tanto, en esta situación de confinamiento debemos generar contextos para enriquecer el lenguaje de nuestros niños en casa a través de la interacción y el juego. Como sugerencia, se pueden realizar juegos de roles simulando ser personaje en una situación real, mencionando palabras propias que emplearían en esa instancia, por ejemplo, ir de compras, asistir al médico o jugar al profesor. También es una buena opción ver libros en conjunto, pues permite mencionar los dibujos y explicar las situaciones que allí aparecen, asimismo, en la cocina nombrar los ingredientes que va incorporando a la comida o al mirar fotografías, describiendo el lugar donde fue tomada, las personas y cosas que aparecen en ellas.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

CONÉCTATE CON NOSOTROS

V COLOQUIOS DE DERECHO ANIMAL
Modalidad Virtual



30 de noviembre al 04 de diciembre

15 conferencistas invitados y más de 40 expositores de varios países

EL EVENTO DE DERECHO ANIMAL MÁS GRANDE REALIZADO EN CHILE

Más info:

<https://sites.google.com/view/coloquios-derecho-animal>

Evento gratuito y abierto a la comunidad

¡Inscríbete aquí!



DE CARA A LAS ELECCIONES PRIMARIAS

Candidatos a gobernadores regionales preparan estrategias tras inicio de campaña electoral



LAUTARO CARMONA

Las elecciones de gobernadores se realizarán el 11 de abril de 2021 junto a las municipales y la de convencionales constituyentes. Será la primera vez que se elija a esta nueva figura que implicará reorganizar la administración de las regiones.

Alejandra Carvajal / La Serena

@eldia_cl

Luego de los contundentes resultados del Plebiscito Nacional, donde el Apruebo y la Convención Constitucional ganaron por amplia mayoría, las urnas se vuelven a preparar, esta vez para las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes, evento que se desarrollará el próximo 29 de noviembre.

En la Región de Coquimbo, los comicios del nuevo cargo estarán marcados por el duelo de la centro derecha entre Adriana Peñafiel, de Renovación Nacional (RN); Marco Antonio Sulantay, de la Unión Demócrata Independiente (UDI); y, Darío Molina, independiente que va por el Partido Regionalista Independiente (PRI).

En el caso de la oposición, pese a los intensos llamados de algunos timoneles de la exNueva Mayoría, no se logró una lista única y los precandidatos existentes son los correspondientes a la Unidad Constituyente (UC), que contempla

El próximo 29 de noviembre los ciudadanos independientes y los militantes de partidos que participarán en las primarias podrán elegir a los candidatos únicos de Unidad Constituyente y Chile Vamos. En las urnas se enfrentarán Ricardo Cifuentes con Rodrigo Bravo, mientras que en la otra vereda, Adriana Peñafiel, Marco Antonio Sulantay y Darío Molina.

a las colectividades PDC, PS, PPD, PR, PRO y Ciudadanos. En ese sentido las cartas son Ricardo Cifuentes (PDC) y Rodrigo Bravo, independiente, pero en la lista del Partido por la Democracia.

Respecto a las municipales, la comuna de Coquimbo será la única de la región que vivirá esta votación, específicamente con cartas de Chile Vamos. Será el concejal Guido Hernández de Renovación

“Este nuevo panorama nos obliga a redoblar los esfuerzos en redes sociales porque además la gente está muy conectada”.

RICARDO CIFUENTES

CANDIDATO GOBERNADOR REGIONAL PDC

“Los partidos tendrán un rol fundamental en poder motivar a concurrir a las urnas”.

RODRIGO BRAVO

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL PPD

Nacional quien se enfrentará al gremialista Pedro Antonio Castillo.

PERIODO DE CAMPAÑA

El viernes 30 de octubre se dio el vamos al plazo legal para las campañas propagandísticas de cara a estas elecciones, que por un lado abre un inédito proceso hacia la descentralización, puesto que la nueva figura del gobernador regional implicará un cambio en la administración de las regiones y, por otro, da pie a un cargado calendario electoral.

De esta forma, se definirán los candidatos únicos que presentará el Frente Amplio (FA), Unidad Constituyente (UC) y Chile Vamos en distintas regionales y comunas del país.

El Día conversó con cuatro candidatos a gobernador regional por Coquimbo (Adriana Peñafiel no contestó el llamado) quienes detallaron cómo serán estos 26 días de campaña que, al igual que el despliegue que hicieron los comandos del Apruebo y Rechazo, estará centrada en la utilización de plataformas digitales.

El exintendente Ricardo Cifuentes comenzó con la publicación de su programa de gobierno en su Facebook, documento que se irá modificando en la medida que se recojan apreciaciones ciudadanas y, que “el fuerte” será marcar presencia en redes sociales.

“Estamos conscientes que hay una pandemia y debemos ser responsables al momento de invitar a actividades. Este nuevo panorama nos obliga a redoblar los esfuerzos en redes sociales porque además la gente está muy conectada”, explicó.

Su contendor, el exseremi del Trabajo, Rodrigo Bravo, no detalló cuál será su estrategia, sin embargo, dio luces sobre el importante rol que desempeñarán los partidos políticos en esta etapa al momento de invitar a la ciudadanía a participar en las primarias.

“Frente a la emergencia sanitaria que estamos viviendo no podemos hacer las campañas tradicionales por lo que los partidos tendrán un rol fundamental en poder motivar a concurrir a las urnas”, señaló.

EN LA MISMA SENDA

En el caso de la coalición gobernante, dos de los tres candidatos indicaron que seguirán realizando el trabajo que vienen ejecutando desde hace bastante tiempo. Labores en terreno con dirigentes y presencia en redes sociales.

El actual consejero regional de la UDI dijo que ha sido cuidadoso con ciertas actividades que se podría haber malinterpretado como campaña adelantada. “Siempre es importante dar buenas señales y dejar atrás la política de la ventaja”, expresó.

“El trabajo que haré de aquí en adelante será complementario porque tengo cierto camino recorrido en el servicio público, he estado constantemente en el territorio reunido con juntas de vecinos y agrupaciones de deportes y seguiré en esa senda”, manifestó

“He estado constantemente en el territorio reunido con juntas de vecinos y agrupaciones de deportes y seguiré en esa senda”.

MARCO ANTONIO SULANTAY
CANDIDATO A GOBERNADOR UDI

Dato

El 29 de noviembre se realizarán las primarias legales para alcaldes y gobernadores regionales. Pueden votar los militantes de los partidos que organizan las primarias y también todos los independientes.

Sulantay.

Por su parte, el exgobernador del Limarí, Darío Molina, confesó que estos días serán “muy intensos”, ya que está realizando un trabajo “muy apasionado” en terreno, recorriendo distintos rincones de la región y recogiendo propuestas de la gente para ir perfilando el programa de gobierno.

“Lo primordial será escuchar a la gente donde el Estado no ha llegado, hay temas fundamentales que han estado olvidados como la sequía, la generación de empleos, problemas cotidianos que la burocracia no responde”, agregó.

LA GRAN BATALLA

Las estrategias de cada uno de los candidatos se irán perfilando al transcurrir los días, sin embargo, la “gran” incertidumbre que los ronda es la participación que tendrán estos comicios. La tarea no es fácil luego del registro de votación que obtuvo el plebiscito, con un 49,2%.

Cabe recordar que la última primaria que se vivió en el país fue en el 2017 en las elecciones presidenciales. En aquella oportunidad 54.661 electores de la región acudieron a las urnas de un padrón habilitado de 577.321, es decir poco menos del 10%.

CAMBIO HISTÓRICO Y ATRIBUCIONES

Esta elección se trata de un importante paso en pos de la descentralización, desaparece la figura del intendente regional y será la propia ciudadanía quien tendrá la facultad de elegir de forma democrática la persona que guiará los destinos del territorio, a diferencia de lo que sucede en la actualidad que el Presidente de la República designa, en representación del Ejecutivo, al intendente regional.

De ahora en adelante, el Gobierno Regional (GORE), que tiene por objetivo velar por el desarrollo social, cultural y

“Lo primordial será escuchar a la gente donde el Estado no ha llegado, hay temas fundamentales que parecen olvidados”.

DARÍO MOLINA
CANDIDATO A GOBERNADOR IND

económico de la región, estará compuesto por la nueva figura del gobernador regional y los Consejeros Regionales (Cores). Ambos serán elegidos por sufragio universal y votación directa.

Además, según la Ley 21.073, que Regula la Elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales, los representantes del mandatario en los territorios se llamará “delegado presidencial”.

Ahora bien, ¿Cuáles serán las atribuciones de cada uno? Según la normativa, la nueva autoridad presidirá el Consejo Regional. Le corresponderá la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.

Además, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda

en virtud de transferencias de competencias que haga el Presidente de la República.

En tanto, el delegado ejercerá el gobierno interior de cada región. Será nombrado por el jefe del Estado y se mantendrá en sus funciones mientras cuente con su confianza.

Le corresponderá la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de las funciones administrativas que operen en la región, que dependan o se relacionen con el Presidente de la República a través de un Ministerio, entre otras funciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.

En el caso de los gobernadores en las tres provincias, la ley no los elimina sino que ahora pasarán a tener el nombre de “delegados provinciales” y también serán designados por el mandatario.

Si bien las atribuciones de la nueva figura han sido cuestionadas y catalogadas como “débiles”, existe un compromiso por parte del Gobierno en avanzar en el traspaso de facultades para que las regiones tengan más autonomía en cuanto a decisiones.

Dichas elecciones fueron reprogramadas para el 11 de abril del 2021 junto con las municipales y la de los convencionales constituyentes, dando paso a un cargado itinerario donde la ciudadanía tendrá que acudir a las urnas seis veces en los próximos 14 meses.



Magíster Administración



UCN CIENCIAS EMPRESARIALES

ORGANIZA:

INSCRÍBETE AQUÍ



<https://cutt.ly/gfVLLXT>

CICLO DE CHARLAS VIRTUALES

Gestión en tiempos de Pandemia:
Innovación y Creatividad

Jueves 5 de noviembre 16:00 horas.

COMERCIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA



- **JORGE VALENZUELA.**
Presidente Nacional Fedefruta.
- **MARÍA INÉS FIGARI.**
Presidenta Sociedad Agrícola del Norte. (SANAG)

Jueves 3 de diciembre, 16:00 horas.

REACTIVACIÓN ECONOMÍA 2021



- **DANIEL MAS.**
Presidente CIDERE.
Representante SOFOFA.

Co-organizadores:



NO HABRÍA ACUERDO PARA COMENZAR A OPERAR

Observaciones realizadas a nuevo Cesfam Schaffhauser genera controversia en La Serena

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia_cl

Son más de dos décadas que la comunidad serenense espera por las nuevas dependencias del Centro de Salud Familiar Emilio Schaffhauser en la capital regional. El anhelo parecía llegar a su fin el mes pasado cuando el Gobierno entregó formalmente al municipio las llaves del moderno recinto ubicado en calle Colón al llegar a Pedro Pablo Muñoz.

Sin embargo, las buenas expectativas no duraron mucho tiempo, puesto que tras la visita de los integrantes de la Comisión de Salud del concejo municipal -que se realizó el pasado

La Comisión de Salud del concejo municipal realizó una visita y detectó algunos “detalles” que deberían ser subsanados antes de entrar en funcionamiento. En tanto, desde el Servicio de Salud, indicaron que el Programa Médico Arquitectónico del recinto, elaborado por ellos, fue aceptado y validado por el Ministerio de Salud.

miércoles- se observaron una serie de “detalles” que complicarían el pronto funcionamiento.

Así lo comentó el presidente de dicha

“Siempre es complejo cuando hay que reparar algo que ya está construido, es muy complejo y además muy caro y ahí se abriría un nuevo tema económico”.

RAMÓN GONZÁLEZ

CONCEJAL, PRESIDENTE COMISIÓN DE SALUD CONCEJO MUNICIPAL

MODERNO EDIFICIO

Tras el término de la obra gruesa, el Cesfam Emilio Schaffhauser se convirtió en el recinto de atención primaria más grande y moderno de la Región de Coquimbo. Es de dos pisos y tiene un subterráneo, son 4 mil 500 metros cuadrados los que contemplarán tres sectores de atención, SAPU de Alta Resolución (SAR) y una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

Características que destaca González, de hecho, dice que es un edificio “de lujo” y que por lo mismo es normal encontrar “detalles” y “falencias”, pero que al ser detectadas, se deben subsanar a la brevedad por el bien de los funcionarios y de los pacientes.

instancia, el concejal Ramón González (PDC), quien dijo que desde el principio “las cosas no se hicieron como correspondían”, ya que “no fuimos invitados” a la actividad donde estuvo el intendente Pablo Herman y el alcalde Roberto Jacob.

“La entrega de llave nos tomó por sorpresa y creo que así fue para todo el mundo porque tengo entendido que un día en la tarde llamaron al alcalde y nosotros no tuvimos información al respecto, nos enteramos después”, cuenta.

El gesto causó incertidumbre entre los ediles que componen la comisión y así lo manifiesta el concejal PDC con evidente molestia. “Se supone que debimos estar presente porque este proyecto no nació del municipio, el diseño y ejecución siempre ha estado y está a manos del Servicio de Salud Coquimbo, entonces con mayor razón teníamos que estar ahí”, aclara.

“Nosotros vimos una serie de detalles como es normal observar incluso en una casa, pero aquí hay falencias gruesas y lo que hicimos es advertir sobre ellas y según yo, deben ser superadas antes que funcione porque un centro de esta magnitud debe garantizar seguridad para todos”, destaca.

La construcción de la infraestructura significó una inversión de \$8.152.747 millones por parte del Ministerio de Salud (Minsal) y \$1.225.787 millones aprobados por el Consejo Regional los que se destinaron para la adquisición del terreno y especialidades para el diseño.

Cabe recordar que las nuevas dependencias beneficiará a más de 50 mil personas de acuerdo a los registros de dicho establecimiento.

“LLAVES DE LA CASA” APRESURADAS

En detalle, son cerca de 50 deficien-

isa

INTERCHILE

WEBINAR

DIÁLOGOS

QUE INSPIRAN

Te invitamos al cierre de un ciclo de Webinars organizado por ISA INTERCHILE. De la mano de un panel experto, el tema que pondremos sobre la mesa serán los **objetivos de desarrollo sostenible y futuro energético.**



Gabriel Melguizo

Gerente General
ISA INTERCHILE



M. Trinidad Castro

Directora Ejecutiva
World Energy Council,
Chile



Trinidad Vidal

Directora de Estudios e
Incidencia Fundación
Mi Parque



Álvaro Herrera

Seremi de Energía de la
Región de Coquimbo



Lucía Díaz Gálvez

Moderadora. Editora
general de El Día

VIERNES 6

DE NOVIEMBRE

11:00 HORAS / CHILE

09:00 HORAS/COLOMBIA

Transmisión a través de:

 /diarioeldiacl
 /eldiacl
 /@eldia_cl
 www.diarioeldia.cl

Media Partner



CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO



1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.



¡GRACIAS!

cias las que identificó la comisión en conjunto con el equipo de salud las que fueron presentadas al Servicio de Salud Coquimbo a fin de que se revise y se puedan reparar.

“Tengo entendido que el director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, el señor Edgardo González, ya habría tenido una comunicación con el Departamento de Salud municipal comprometiéndose a reparar las cosas que se deben solucionar”, precisa.

Desde el SSC emitieron un comunicado de prensa donde destacan que “el Servicio de Salud Coquimbo fue el encargado de ejecutar la obra de acuerdo a lo especificado en el diseño del proyecto, así como verificar el cumplimiento de lo contratado con la empresa constructora correspondiente. Dicho procedimiento, quedó confirmado en la Recepción Provisoria de Obras, emitida en agosto de 2020”.

No obstante, el concejal González matiza que “esto no es nuevo”, ya que desde agosto –mismo mes donde el SSC confirmó la recepción de obras– se han emitido hasta la fecha al menos tres informes con brechas.

“Esto se ha repetido desde agosto, ahí se establecieron algunas cosas que se debían reparar y después de eso se han realizado otros dos documentos más y ¿Qué pasa? ¿Por qué no se han subsanado?”, cuestiona.

El Día intentó comunicarse con el Departamento de Salud de la municipalidad de La Serena, sin embargo,



LAUTARO CARMONA

El Cesfam Emilio Schaffhauser es el recinto de atención primaria más grande y moderno de la región.

indicaron que no se referirán al tema puesto que el SSC ya lo hizo.

¿QUÉ PASARÁ AHORA?

La controversia está lejos de encontrar una salida, ya que según el documento enviado por el Servicio Salud, “la Dirección de Obras de La Serena emitió el Certificado de Recepción definitiva de obras en septiembre de 2020, legitimando así que el proyecto cumple con lo exigido en la Ley General y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción”.

El destino parece claro, al menos para el organismo, sin embargo, Ramón González insiste que no se puede comenzar con la atención si no se zanja

definitivamente aquellas observaciones ya presentadas.

“Veo que hay cierta voluntad, yo solicité una visita al alcalde y aceptó, luego tuve una reunión con él y di mi parecer. Nosotros recibimos un informe técnico del Departamento de Salud y es muy detallado en cuanto a los problemas”, agregó, sin referirse en concreto a los inconvenientes.

González confiesa que el alcalde Jacob habría recibido “la sugerencia” por parte de los organismos pertinentes que “ya estaban en condiciones de entrar en funcionamiento” de manera parcial, “pero en mi opinión no se debería aceptar si no se resuelven las observaciones”.

Por ahora, dice el concejal, está es-

perando poder reunirse dentro de los próximos días, nuevamente, con el alcalde Roberto Jacob y las autoridades sanitarias “para ponernos de acuerdo”.

“Siempre es complejo cuando hay que reparar algo que ya está construido, es muy complejo y además muy caro y ahí se abriría un nuevo tema económico, por eso debemos resolverlo pronto”, reflexionó.

Respecto a la puesta en marcha, el documento del SSC indica que desde que se le hizo entrega el edificio a la municipalidad de La Serena, el pasado 14 de octubre, se comenzó con ese proceso. Y que el Programa Médico Arquitectónico del recinto, elaborado por el Servicio de Salud Coquimbo, fue aceptado y validado por el Ministerio de Salud, cumpliendo con toda la normativa que exige la entidad para su edificación.

“Durante este periodo, la entidad de salud es la encargada de subsanar las posibles brechas sanitarias que pudiesen haber surgido dada la actualización de la normativa de salud vigente que, entre otras cosas, se ha visto modificada por los desafíos que ha traído consigo la pandemia. Entre ellos destaca: la separación de espacios, modificación flujos de atención y adecuación de equipamientos en base a los nuevos protocolos sanitarios. Hoy esta institución trabaja en el ajuste de estos detalles que, en ningún caso, representan fallas de la estructura del edificio”, concluye.

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplicar tu vida.**

DESTACAN SI LOS INGRESOS PARA CARROS Y EQUIPOS

Bomberos reconoce déficit de un 100% en recursos para su operatividad

Oscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

Luego del incendio que afectó al Parque Gabriel Coll el pasado jueves y que significó la participación de tres compañías de Bomberos de La Serena, en entrevista con El Día TV, el presidente nacional del Cuerpo de Bomberos, Raúl Bustos, reconoció que los incendios forestales es un tema que han abordado como institución de distintas maneras ya que les significa un importante gasto de recursos y material. “Estamos muy preocupados por los incendios forestales”, dijo.

Después se refirió a los recursos que reciben, subrayando que “nosotros tenemos un presupuesto fiscal para operaciones,

El presidente nacional del Cuerpo de Bomberos, mencionó que gestionan con el gobierno recursos para poder capacitarse para enfrentar los incendios forestales.

el que está establecido en un convenio cuatrienal con la autoridad de turno, pero este año este presupuesto ha sido reajustado solamente en un 3% más un infractario, que en realidad, es como el IPC, del orden del 5%, lo cual resulta insuficiente. Por eso, estamos en una mesa con el gobierno para ver de qué manera poder, si no aumentar la glosa de operaciones para los Bomberos de



CEDIDA

El control de pequeños incendios, como el ocurrido en el Parque Gabriel Coll de La Serena, evita que se transformen en grandes incendios forestales.

Chile, al menos para esta temporada estival colocar algún fondo adicional para enfrentar la temporada en cuanto a incendios forestales se refiere. Esto debe ser muy especial y focalizado, para lo que ya estamos en reuniones con el gobierno”.

Bustos explica que por lo pronto están en una mesa técnica viendo cómo poder agilizar los procesos de reembolso, que por alerta amarilla o alerta roja efectúa la ONEMI a Bomberos de Chile, lo que no está exento de burocracia.

En el presente mes iniciarán un curso de combate de incendios forestales para todos los voluntarios del país, lo que nunca antes se había hecho, ya que se decía que Conaf era el organismo técnico, por lo tanto, ellos tenían que preocuparse e incluso financiar este tema, pero Bomberos hoy está decidido a actuar en esto y para eso realizan conversaciones en busca de

lograr un aumento presupuestario de la glosa para poder actuar.

Dice que muchos incendios que deben apagar no se registran, porque se trata de incendios previos a los forestales. “Casi el 50% del porcentaje de estos incendios no llegan a ser o no llegan a tener la magnitud del cual se preocupa Conaf, porque precisamente los bomberos están en el sitio apagando pastizales, apagando incendios de interface, incendios incipientes, para evitar que se propaguen y se conviertan en incendios en descontrol”.

Si bien el organismo técnico es Conaf, en la actualidad son muchos los actores que involucra un incendio forestal. “Hoy día hay muchas instituciones relacionadas con este tema y ya nosotros tampoco vamos a estar pasivos en esto, por cuanto, hoy día una de las grandes

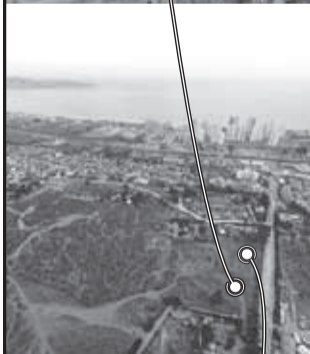


JUEVES 26 DE NOVIEMBRE
16:00 HRS. Remate Online y Presencial



- **LOTE 1:** Lt. 1 y Lt 23
- 19.336 m2, Frente 115 mts.
- Rol 907-146
- Mínimo \$1.850.000.000
- Garantía \$185.000.000

- Ambos ubicados en Lomas San Jorge, sector Peñuelas de Coquimbo.
- Uso comercial e industrial.
- Sector Urbano, cercano a Ruta 5, colegios y Mall.



Liquidación Concursal Comercial
Prosalud Amanecer S.A.
2º Juzgado Civil de Coquimbo,
C-1921-2019
Liq. Conc. Sr. Cristian Olguín J.
Mart. Conc. Mario Salamé H.
RNM. 1806.
Comisión Martillo 2% +IVA.



- **LOTE 2:** Pc218, Lt C1
- 9.923 m2, Frente 50 mts.
- Rol 907-182
- Mínimo \$720.000.000
- Garantía \$72.000.000

✉ contacto@vendaya.cl

☎ +56 9 7566 2233

www.vendaya.cl

Kennedy 5600, nivel -1, Vitacura

REMATE

6º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, rematará 5 noviembre 2020, 12:00 horas, por medio de videoconferencia, inmueble Avenida El Sauce N° 51, departamento N° 507, del Edificio Ocho y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 264, Coquimbo, inscrito a nombre de don Nelson Cristian Figueroa Gallardo, a fojas 2.768, N° 1.537, del Registro de Propiedad CBR Coquimbo, año 2012, rol de avalúo fiscal N° 2111-333, comuna de Coquimbo. Mínimo posturas \$27.584.127. Precio pagadero al contado dentro quinto día siguiente a la subasta. Todo postor que desee participar del Remate, debe contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Las garantías, equivalentes al 10% del mínimo señalado, se constituirán: 1) mediante entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas o 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deber efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.30 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día a hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo “Factoring y Finanzas S.A. con Figueroa”, Rol C N° 14433-2019. L

SECRETARIA

“Hoy día una de las grandes problemáticas que hay, es que la masa de bosques se encuentra prácticamente en los límites urbanos”.

RAÚL BUSTOS
PRESIDENTE NACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS.

problemáticas que hay, es que la masa de bosques se encuentra, sobre todo en las regiones centro sur del país, prácticamente en los límites urbanos. Por lo tanto, no es que nosotros queramos ir en apoyo de Conaf, sino que lo que realmente estamos haciendo es salvar vidas y bienes de las personas que están prácticamente viviendo en el límite casi ambiguo de lo que es fase urbana e interfaz. En la Región del Maule, por ejemplo, los bosques rodean las ciudades”.

Por eso dice que no lo miran como un apoyo a Conaf, sino como una necesidad, un requerimiento urgente

de una capacidad operativa, eficaz como la de Bomberos. Es por eso, que independientemente del presupuesto que tenga Conaf están viendo con el gobierno un presupuesto para poder garantizar la operación de respuesta de Bomberos que incluso sería mayor que la que tiene Conaf.

DESCARTANDO EL MITO

Raúl Bustos, descarta algunos mitos en torno al Cuerpo de Bomberos, en el sentido que en regiones especialmente tienen equipos precarios y viejos, indicando que los Bomberos tienen una ley de presupuesto fiscal y “hoy día tenemos una muy buena gestión con los gobiernos regionales y con la ley de presupuesto fiscal, tanto para adquirir material mayor, como para adquirir equipamiento. El equipamiento de Bomberos hoy día es moderno y generalmente está llegando a todos los cuerpos de bomberos del país. La sociedad cree que es solamente el tema del equipamiento, eso yo le diría que fiscalmente, a través de la Ley de Presupuesto, más los gobiernos regionales, como por ejemplo, el de Coquimbo, hacen esfuerzos importantes entre el FNDR y la Ley de Presupuesto fiscal, una glosa



Raúl Bustos

El presidente nacional del Cuerpo de Bomberos dijo que tenían una alta preocupación por los incendios forestales y por los recursos de la institución.

específica para comprar equipamiento y esa ha sido una fórmula exitosa nacionalmente”.

Lo que sí reconoce ha sido deficitario, es la glosa de presupuesto fiscal de operaciones. Cómo funciona el Cuerpo de Bomberos, echarle la bencina, pagar el cuartelero, pagar la radio operadora, pagar el mantenimiento de lo que significa la operación. En eso, existe un cien por ciento de déficit.

En la actualidad la Ley de Presupuesto les asigna cerca de 24 mil millones de

pesos para la glosa de operaciones y necesitan el doble de esa suma para poder garantizar la respuesta que tienen hoy. Es ahí donde contribuyen las municipalidades, las donaciones, las políticas de recolecta pública que tienen, aunque están en la búsqueda de una solución definitiva.

Consultado si habría que incorporar en la nueva Constitución las necesidades del Cuerpo de Bomberos, Raúl Bustos, dijo que no cree que ésta llegue a ese nivel de detalles, “pero sí tener un financiamiento acorde en lo que es la operación de los Bomberos. Entonces, el mensaje a la sociedad es que necesitamos dinero, para la operación, para funcionar y ese es un tema muy inquietante para el servicio actual de Bomberos.

“La gente piensa solamente que es para adquirir carros bombas o equipamiento, para eso tenemos una fórmula, pero para la operación, para que ese carro bombas funcione, para que la operación se financie, prácticamente hay un cien por ciento de déficit”, precisó el presidente nacional del Cuerpo de Bomberos.

Finalmente recordó que el año pasado incluso se trató de hacer un corte presupuestario a la institución, lo que finalmente no se materializó.

Para el pueblo lo que es del pueblo



RAÚL SALDÍVAR
DIPUTADO

A dos días del triunfo del apruebo y la Convención Constitucional, los medios de comunicación y las redes sociales ya estaban plagadas de propuestas para futuros constituyentes.

Músicos, activistas, dirigentes sociales, y otras voces han expresado sus ganas de representar al pueblo en el arduo proceso constitucional que se nos viene, lo que es acorde a lo expresado por una arrolladora mayoría que votó a favor de la Convención Constitucional.

Y es que, si bien esto representa una prueba para los partidos políticos, no cabe duda de que la ciudadanía quiere que los constituyentes sean electos por voto popular y que estos sean representantes de la sociedad civil y de organizaciones sociales de distinta naturaleza.

En este escenario, es inevitable recordar las palabras de Piero, cuando cantaba “para el pueblo, lo que es del pueblo, porque el pueblo se lo ganó”, ya que este es un proceso de la ciudadanía y nada ni nadie ha de quitárselo.

Por eso, desde la oposición ha surgido una iniciativa que busca proteger el sentir de la ciudadanía, imposibilitando que los jefes de cartera, intendentes, subsecretarios y parlamentarios en ejercicio, postulen a la Convención Constitucional,

luego de que renuncien a sus cargos.

Sin embargo, se debe tener presente que aunque las personas que se postulen sean independientes, de ninguna manera serán apolíticas, ya que tienen propuestas concretas, acordes a su interpretación de la realidad.

La construcción de una nueva Constitución es un acto político por excelencia, ya que es la expresión ciudadana que permitirá dar organización a la nación, al Estado, las instituciones públicas, y materializará las garantías, derechos y deberes que tendremos como ciudadanos.

La idea es que este proceso democrático no nos lleve a una confrontación innecesaria, por lo que no podemos empezar con exclusiones, porque requerirá del esfuerzo de todos, por eso es necesario considerar las voces de aquellas personas que aunque no ostentan cargos actualmente, provienen del mundo político y pueden ofrecer su experiencia e inspiración para la redacción de nuestra nueva Carta Magna.

Finalmente, quiero agregar que el éxito de este proceso dependerá de una ciudadanía activa que exija altos estándares al mundo político y mucha calidad en el nivel del cumplimiento de los servicios.



UCN CIENCIAS EMPRESARIALES



Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

ADMISIÓN
2021

El poder de lo posible

PROGRAMA CONSOLIDADO CON
15 AÑOS
DE HISTORIA

MÁS DE
200
ESTUDIANTES MATRICULADOS

PRESTIGIO
INSTITUCIONAL UCN

GRUPO ACADÉMICO
DESTACADO

CONTACTO:
Teléfono: (+56 51) 2 209729 | E-mail: eicursos@ucn.cl | eicursos@ucn.cl

AUTORIDADES RECORRIERON EL SECTOR

Sobrevuelo por cordillera de Choapa muestra que aún queda nieve y agua en lagunas

El objetivo de la iniciativa busca tener una información in situ sobre el actual estado hídrico de los sectores que nutren a la provincia sur de la región.



Las autoridades ,además, revisaron las condiciones en que está el lugar para las veranadas, observando que existe muy poco pasto.

Equipo El Día/ Illapel
@eldia_cl

En un sobrevuelo sobre la cordillera que delimita la provincia de Choapa, el gobernador Juan Pablo Gálvez, pudo constatar en terreno el nivel de caudales que se encuentran actualmente en las lagunas que alimentan los ríos de la provincia, además se aprovechó la instancia, para conocer cómo se encuentran los sectores ante una posible temporada de veranadas, las cuales aún están esperando confirmación.

Como un panorama más optimista que el año anterior, pero que no deja de ser preocupante para la temporada estival, definió el gobernador de Choapa el so-

brevuelo realizado, donde aún se veía nieve y una cantidad de agua considerable, que podría nutrir durante los próximos meses los caudales del Choapa.

BREVES



CEDIDA

Cuatro fallecidos y 15 casos nuevos arroja reporte Covid-19

Cuatro personas fallecidas a causa de Covid-19 y 15 casos nuevos, informaron las autoridades regionales tras un nuevo balance sanitario de la situación local. “Debemos comunicar el fallecimiento de 4 personas a causa de Covid-19, pertenecientes 2 a la comuna de Coquimbo y 2 a Monte Patria, por lo cual enviamos nuestras condolencias a familiares y seres queridos”, informó el Seremi de Salud Alejandro García.

Además, la Autoridad Sanitaria comunicó 12.678 casos acumulados y 117 activos. En cuanto al detalle de casos por comuna se informaron 4 a La Serena, 5 de Coquimbo, 02 de Illapel, 02 de Salamanca, 01 de Ovalle, y 01 de Punitaqui.

Familias recibieron en sus casas sus Títulos de Dominio

Tomando las medidas necesarias de prevención, los funcionarios de la Unidad de Regularización y la seremi de Bienes Nacionales Giannina González, se desplegaron por distintos sectores de Coquimbo, para entregar a 20 familias de la comuna, en la puerta de sus casas, sus esperados Títulos de Dominio. Piare Farías madre de tres hijos, fue una de la beneficiadas con el título de dominio de su propiedad en el sector San Juan, señaló que “estoy muy agradecida, 2 años esperando por mi título, se puede hay que ser constantes. Estoy feliz tanto mis hijos como yo, ya tenemos algo seguro, agradezco a todos lo que lo hicieron posible”.

1º LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO OPERACIÓN TEMPRANA DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS TEMPORADA 2021

Se comunica a los agricultores y agricultoras, que a partir del **04 de noviembre del 2020** y hasta las **13:00 hrs. del 16 de diciembre del 2020**, estarán abiertas las postulaciones a los beneficios que otorga el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, fijado por la Ley N° 20.412/2010; y reglamentado por el Decreto N° 51/2011 y su modificación DS N° 18 publicado el 07 de noviembre del 2015. Podrán percibir los beneficios todos(as) aquellos(as) pequeños agricultores(as) actuales o potenciales beneficiarios de INDAP que ejecuten labores en la región de Coquimbo.

-Los beneficios a los cuales pueden optar los(as) interesados(as) tienen un tope máximo 160 UTM por Plan de Manejo. Los(as) interesados(as) en postular, deben hacerlo con el apoyo de un Operador u Operadora acreditada, ante INDAP o el SAG, quien será el(la) encargado(a) de elaborar el Plan de Manejo y el Informe Técnico, además de colaborar en la presentación del resto de los antecedentes técnicos y legales necesarios, dentro de los plazos señalados y de acuerdo a lo establecido en la Normativa vigente y Tabla Anual de Costos del Programa aprobada por el Decreto N°24del año 2019. Estos documentos se encuentran a disposición en la página Web de INDAP, <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/nueva-plataforma-de-servicios#programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios-sirsds-s>.

- En razón de la contingencia sanitaria se aceptará el ingreso de la carpeta de postulación entregada en **sobre cerrado** directamente en la Agencia de Área o digitalizada y enviada en forma íntegra y, por única vez en formato digital al correo: sirsds_r04@indap.cl, indicando en el asunto la Agencia de Área respectiva, número de Plan de manejo y nombre del postulante de acuerdo al siguiente formato: Área_Número plan de manejo_Apellidos_Nombres.

AGENCIA DE ÁREA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
OVALLE	Miguel Aguirre Perry n° 335. Edificio Público 2º piso, oficina 201.	53-2422514
ILLAPEL	Independencia n° 0279	53-2422530
LA SERENA	Av. Juan Cisternas n°1235	51-2673856
COMBARBALÁ	Maipú N°96	53-2422553

En las Agencias de Áreas estarán a disposición las nóminas de operadores(as) regionales acreditados, así como ejemplares para consulta, de la Ley N° 20.412, de su Reglamento y de la Tabla Anual de Costos (año 2019). Consultas a: garaya@indap.cl

Director Regional INDAP - Región de Coquimbo

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1040-2020, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con PIZARRO”, se rematará el día 18 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Murta N°5.199, Sitio N°43 de La Manzana 1, del Conjunto Residencial Altos La Florida VI, VI Etapa-A, de la ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 2.632 N°1.841 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.015. Rol de Avalúo N° 3106 - 43. El mínimo para la subasta será de \$45.389.606.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

Mónica Abalos Díaz
Secretaría subrogante
Primer Jdo. Letras La Serena

EMPRESA DE LA ZONA REQUIERE CONTRATAR:

COCINERO

para trabajar en una pensión.

FUNCIONES A REALIZAR:
preparar desayunos, almuerzos, cenas y colaciones para 25 personas aproximadamente.

Se debe trasladar por su cuenta al pueblo del Romero.

Puede no ser profesional en el área, pero debe tener experiencia en estas labores.

SUELDO LÍQUIDO:
\$450.000

enviar CV indicando pretensiones de sueldo a:
rrhcurriculumlaserena@gmail.com

OSCAR TAPIA, PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI, SOBRE EL PROCESO CONSTITUYENTE:

“Estoy seguro de que la UDI adquirirá gran protagonismo y liderazgo en dicha discusión.”

Eldía/ La Serena

@eldia_cl

El domingo recién pasado nuestro país optó por cambiar la actual constitución, con un contundente 78,27% frente a la opción Rechazo que alcanzó el 21,73% de los votos válidamente emitidos. La región de Coquimbo fue la segunda región del país en que la opción apruebo obtuvo la mayor cantidad de votos, alcanzando el 84,58%. Aunque la opción del rechazo era institucionalmente defendida por la Unión Demócrata Independiente, partido del cual Oscar Tapia es el presidente Regional, Tapia es claro en indicar que el resultado del plebiscito no es propiedad de ningún sector político. Dando vuelta la página e instando a su colectividad a ocuparse de los desafíos del corto y mediano plazo, en Noviembre Primarias del bloque Chile Vamos para escoger al candidato a Gobernador del sector, así como también primarias en la comuna de Coquimbo para escoger al candidato a alcalde. Y en el mediano plazo el 11 de abril próximo, instancia donde se escogerá Gobernador Regional, Alcalde, concejales y Constituyentes.

“El Domingo pasado habló claramente la ciudadanía, con un contundente resultado que optó por cambiar nuestra actual constitución. Yo espero, e insto a los partidos políticos a que escuchemos con atención lo ocurrido ese día. Dicho resultado no es propiedad de ningún sector político, ya que es un triunfo claramente ciudadano, si cualquier sector o político intenta endosarse el triunfo del apruebo está cayendo en un grave error y quiere decir que no ha entendido nada de lo que está ocurriendo en el país”. - aclara Oscar Tapia.

Tras el triunfo del Apruebo, ¿Cómo la UDI proyecta el escenario político para los próximos meses, considerando además todas las elecciones que se vienen?

“Creo primero que todo que los partidos políticos, en general, debemos sintonizar muy bien con lo que esta pasando. Este Domingo 25 de Octubre Chile comenzó un nuevo ciclo político, en esta etapa debemos tener una mayor capacidad de escuchar, de empatizar y de sintonizar con la ciudadanía. Creo que la UDI puede tener un rol muy protagónico en el debate constituyente, pero también creo que debemos abrir la cancha y darle espacio a independientes que tengan mínimos comunes con las ideas que defendemos”.

¿Entonces, cuáles cree usted serán



Timonel gremialista habla del contundente triunfo del apruebo, del nuevo ciclo político que inicia el país y marca la hoja de ruta que debería seguir su partido en los próximos meses. También se declara partidario que en materia de constituyente se dé espacio a independientes y al recambio generacional.

las prioridades de la UDI de ahora en adelante?

“En lo pragmático y en el corto plazo enfrentar las primarias de fines de Noviembre, con nuestro candidato a Gobernador Regional, Marco Antonio Sulantay, quien viene muy bien posicionado en las encuestas y se están dando todas las condiciones para que él gane la primaria del sector. También me encuentro optimista con el resultado de Pedro Antonio Castillo para la alcaldía de Coquimbo. Si la máquina de la UDI se activa podemos ganar ambos desafíos”.

Y respecto a la elección de constituyentes. ¿Desde la región, ya se están barajando algunas propuestas de

nombres para dicha elección?

“Esta es una discusión que recién estamos iniciando al interior del partido. Existen procesos internos y cuerpos colegiados que deben abordar este tema, partiendo por la directiva regional, el consejo regional y luego vienen las instancias de carácter nacional. Lo que sí, en mi opinión, creo que debemos escuchar muy bien lo que esta pidiendo la ciudadanía, en ese sentido, soy partidario de que los partidos políticos demos las facilidades para que se postulen independientes en nuestros cupos, así como dar un amplio espacio a candidatas mujeres y ojalá fomentar un fuerte recambio generacional”.

“Dicho resultado no es propiedad de ningún sector político ya que es un triunfo claramente ciudadano, si cualquier sector o político intenta endosarse el triunfo del apruebo está cayendo en un grave error”

Pero, si la UDI no quería cambiar la constitución, ¿no siente que quedan deslegitimados para postular candidatos a la constituyente?

“Para nada. Primero que todo recordar que en ese casi 80% de votos que sacó el apruebo existen votos de nuestro sector, Joaquín Lavín y Pablo Longueira por nombrar algunos. Por otro lado, decir que porque apoyamos institucionalmente el rechazo quedamos inhabilitados de presentar constituyente es una visión demasiado mezquina y simplista. El debate constituyente debe ser lo mas amplio posible, entre más diverso sea esa discusión mejor resultado se obtendrá. Y estoy seguro de que la UDI adquirirá gran protagonismo y liderazgo en dicha discusión”.

¿Y cuál cree usted que son esos contenidos que la UDI debe defender en una nueva constitución?

“Por ejemplo, el rol subsidiario del estado, la libertad de enseñanza, defender la familia como núcleo fundamental de la sociedad, aunque reconociendo que en la actualidad existen distintos tipos de familia, un estado que esté al servicio de la persona y no al revés, el derecho a la salud, el derecho a la propiedad privada, entre otras cosas”.

¿Qué opina del proyecto de ley que presentó la oposición y que busca evitar que personeros de gobierno renuncien y puedan postular eventualmente a Constituyentes?

“Es un traje a la medida para la oposición y especialmente para la izquierda más radical. Quieren evitar que personas que estén hoy en el gobierno y estén bien evaluado por la ciudadanía y que tengan las competencias no puedan aportar al proceso Constituyente. La izquierda presenta este proyecto con calculadora en mano. Yo no soy partidario de eso, al contrario, creo que se debe abrir la cancha, y debe ser la ciudadanía la que finalmente decida”.

Acusación Constitucional y violencia opositora



SERGIO GAHONA
DIPUTADO

Nuestra institucionalidad democrática está iniciando uno de los desafíos políticos más importantes desde el regreso de la democracia. A partir de los resultados del reciente plebiscito, estaremos sometidos al más intenso y decisivo cronograma electoral y político que hemos tenido en las últimas décadas.

A este enorme desafío, se suma

un especial clima social en el que algunos sectores han vuelto a reivindicar el uso de la violencia como medio de acción política, reviviendo posturas y acciones que creíamos superadas y que vuelven a tomar un triste protagonismo. Una clara muestra de esta violencia, se produjo hace sólo dos días cuando un cabo de Carabineros, falleció producto de un disparo que recibió en una emboscada, mientras se realizaba un procedimiento policial en Padre Las Casas, en la Región de La Araucanía.

Sin duda, en tiempos excepcionales como los actuales, se requieren también actitudes excepcionales por parte de

todos los actores políticos. En primer lugar, para que el Ejecutivo pueda encarnar un principio de autoridad fuerte y eficaz, en un sentido más profundo que la simple intervención policial; se requiere, además del respeto a las legítimas diferencias políticas, un sólido respaldo de todos los sectores políticos a nuestras instituciones republicanas y a su labor de resguardo del orden público.

En este escenario, cuestionar la autoridad del Ministro del Interior con una Acusación Constitucional en el momento actual, resulta del todo desconcertante y poco prudente. Si bien la facultad de acusar

constitucionalmente a los Ministros de Estado se encuentra claramente establecida en nuestro ordenamiento constitucional; la buena política se rige no solo por la ley, sino también por el valor de la prudencia en la aplicación de dicha ley.

Prudencia política que es capaz de reconocer los momentos, las situaciones y las condiciones de su ejercicio o aplicación. Un cierto mínimo de convivencia democrática, de amistad cívica y de visión de largo plazo, permite entender que la actual dinámica de reiteradas acusaciones constitucionales contra Ministros de Estado, es una mala señal

para el país, en el clima de violencia política que la oposición insiste en utilizar.

La prudencia política nos permite percibir que una situación de este tipo, solo puede terminar erosionando el principio de autoridad indispensable para la buena marcha de un Gobierno; que requiere no sólo que sus partidarios contribuyan a fortalecer el principio de autoridad, sino que también necesita el respaldo de la oposición, pues dicho principio es la mayor y mejor garantía para enfrentar con éxito los desafíos institucionales y políticos que se avecinan, sin violencia opositora.

NOTIFICACIÓN

José Pablo San Francisco Reyes, abogado, domiciliado en la comuna de La Serena, calle Cordovez N°540, of. 220, en representación convencional, según se acreditará, de Itaú Corpbanca, sociedad anónima bancaria, domiciliada en la comuna de Las Condes, Rosario Norte N°660, a SS. respetuosamente digo: Interpongo demanda ejecutiva en contra de don Claudio Ernesto Galvez Saavedra, empleado, cédula nacional de identidad N° 11.838.437-7, domiciliado en calle Huayo #1664, La Serena y barrio industrial sitio #58 S/N Alto ciudad, Coquimbo y pasaje Carlos Riesco, Santiago. Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: Mediante escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago, servida por don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, cuya copia autorizada acompaño en un otrosí de esta presentación, el Banco dió en mutuo al demandado la cantidad de 2292 unidades de fomento, declarando éste, haberla recibido conforme. El demandado se obligó a pagar al Banco la expresada cantidad, en el plazo de 300 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos, comprendiéndose en éstos la amortización y los intereses, a una tasa de interés real, anual y vencida del 4,45% anual. Los dividendos o cuotas, -que se pagarían por mensualidades vencidas, dentro de los primeros diez días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado-, deberían ser pagados en dinero efectivo por el equivalente del valor de la unidad de fomento a la fecha de su pago efectivo. Se estableció, además, que el dividendo devengaría desde el día en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo convencional que la ley permita estipular, en el evento de que el demandado incurra en mora o simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones que por la escritura más arriba referida asumió con el Banco. Se pactó que se consideraría vencido el plazo de la deuda y podría el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que esté reducida, si se retarda el pago de cualquier dividendo por más de 15 días. Pues bien, el demandado no pagó el dividendo o cuota número 62, ni los posteriores. Así las cosas, la deuda se encuentra totalmente vencida, y asciende a la cantidad de 1.974.0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805.-, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa. Se estipuló expresamente que todas las obligaciones que emanen del préstamo tendrían el carácter de indivisibles para todos los efectos legales. Las partes fijaron su domicilio en la comuna de La Serena para todos los efectos legales, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales, sin perjuicio del que corresponda al lugar de su efectivo domicilio o respectiva residencia, a elección del Banco. Las demás estipulaciones constan de la escritura de mutuo hipotecario. El título es una copia autorizada de escritura pública, por lo que, según lo establece el artículo 434 N° 2 del Código de Procedimiento Civil, ésta tiene mérito ejecutivo. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Por tanto, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y 434 N°2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Sírvese SS. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don Claudio Ernesto Gálvez Saavedra, ya individualizado, admitirla a tramitación y disponer que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de 1.974.0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805.-, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa, disponiendo que se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado. Primer otrosí: Sírvese SS. tener presente que designo para la traba de embargo todos los bienes que guarnecen la propiedad del ejecutado, y todo otro que se encuentre a su nombre, en especial el inmueble inscrito a fojas 1745, número 1344 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013, y designo depositario de dichos bienes al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Segundo otrosí: Sírvese SS. tener por acompañada la escritura pública singularizada en lo principal de esta demanda y su respectiva liquidación, y disponer su custodia por el Sr. Secretario del Tribunal. Tercer otrosí: Para los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sírvese SS. tener presente que el representante legal de Itaú Corpbanca es su gerente general don Milton Maluhy Filho, con domicilio en la comuna de Las Condes, calle Rosario Norte N°660. Cuarto otrosí: Sírvese SS. tener presente que: Uno) Por Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile, celebradas con fechas 26 y 30 de junio del año 2015, respectivamente, cuyas actas se redujeron a escritura pública con fecha 9 de julio del año 2015 ante el Notario Público Interino de Santiago don Víctor Olguín Peña, acordaron la fusión por absorción de Banco Itaú Chile por Corpbanca, produciéndose la disolución anticipada de Banco Itaú Chile. La razón social del banco fusionado será Itaú Corpbanca, incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio del primero a éste último, según el artículo 49 N° 11 de la Ley General de Bancos. En las mencionadas juntas se delegó en los respectivos Directorios la determinación de la fecha en que se materializaría la fusión de ambos bancos, momento en el cual entrarían en vigor los estatutos reformados del banco fusionado. Dos) Por Resolución número 409 de fecha 4 de septiembre del año 2015 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, se aprobaron los acuerdos adoptados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas referidas precedentemente. Su extracto se inscribió a fojas 72.780 N° 42.582 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2015, se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de septiembre del año 2015 y se anotó al margen de la inscripción social de fojas 13.685 N° 6.762 del año 1980 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Tres) Mediante sesiones de Directorio de Corpbanca y del Banco Itaú Chile respectivamente, ambas de fecha 23 de marzo de 2016, reducidas a escritura pública en la Notaría de Santiago don René Benavente Cash con fecha 28 de marzo de 2016 se fijó como fecha para la fusión de ambos bancos el día 1° de abril de 2016, por lo que, a contar de esa fecha, Banco Itaú Chile fue absorbido por Corpbanca, el cual cambió su razón social por ITAÚ CORPBANCA.- Quinto otrosí: Sírvese SS. tener presente que mi personería para representar a Itaú Corpbanca, consta de escritura pública de fecha 03 de julio de 2017, otorgada en la Notaría Pública de Santiago servida por don Jaime Andrés Bernal Larraín, que exhibo y acompaño, con citación Sexto otrosí: Sírvese SS. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión asumo el patrocinio y poder en esta causa. RESOLUCION.- 26.03.2019. A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 1.974.0766 Unidades de Fomento equivalentes a la suma de \$53.860.805, intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. Al segundo otrosí, téngase por acompañado el documento, custódiese. Al tercer y cuarto otrosíes, téngase presente. Al quinto otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al sexto otrosí, téngase presente. En La Serena, a veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaria del Tribunal, bajo el N°998-2019.- La Serena, 26 de marzo de 2019. Secretaria. PRESENTACION.- 01.07.2020. Notificación por avisos. S.J.L. en lo Civil (1° La Serena). José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación de Itaú Corpbanca, en los autos ejecutivos sobre cobro de obligación de dar, caratulados "Itaú Corpbanca con Gálvez Saavedra, Claudio Ernesto", Rol: C-1147-2019, cuaderno principal, a SS. Respetuosamente digo: Atendido el mérito de autos, y en especial al hecho de que la actual residencia del demandado resulta difícil de determinar, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento de pago, se haga por avisos publicados, -en extracto redactado por el Sr. Secretario-, en los diarios y por el número de veces que SS. determine, sin perjuicio del que corresponda insertar en el Diario Oficial. Por tanto, Sírvese SS. ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento de pago, se haga por avisos publicados en los términos indicados. RESOLUCION.-06.07.2020. Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de é conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda interpuesta con fecha 20 de marzo de 2019, folio 1, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a CLAUDIO ERNESTO GALVEZ SAAVEDRA, Rut N°11.383.437-7, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, luego de publicado el último aviso ordenado en esta resolución, al décimo día hábil contado desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe, declarado por DS N°104 de 18.03.2020 y sus respectivas prórrogas, al despacho de la Secretaria de este Tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. En La Serena a seis de julio de dos mil veinte, se notifiqué por el estado diario, la resolución precedente MANDAMIENTO.-26.03.2019. Requirase por un receptor judicial a Claudio Ernesto Gálvez Saavedra, domiciliado en calle Huayo #1664, La Serena y barrio industrial sitio #58 S/N Alto, Coquimbo y pasaje Carlos Riesco, Santiago, para que el acto pague a BANCO ITAU CORPBANCA, o a quién sus derechos represente la cantidad de 1.974.0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805, más reajustes e intereses hasta el día del pago efectivo y costas de la causa. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda. El acreedor señala para la traba de embargo todos los bienes, ya sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, presentes o futuros, que sean de la ejecutada y especialmente aquellos que guarnecen el domicilio del demandado, y designo depositario provisional al mismo, bajo la responsabilidad civil y penal correspondiente. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO ITAU CORPBANCA con GALVEZ SAAVEDRA", de este Primer Juzgado de Letras, La Serena. JORGE CORRALES SINSAY JUEZ TITULAR.

La hora de la Derecha Social



FRANCISCO EGUIGUREN
DIPUTADO

Los resultados del plebiscito pasado da paso a distintas lecturas: La primera de ellas es que la participación electoral fue mayor de la esperada, los chilenos quieren

participar en las decisiones del país y no se van a restar del proceso constituyente y, la segunda, que en la batalla ideológica al interior de la centro-derecha, las banderas de la derecha social lideran definitivamente a Chile Vamos.

Históricamente el enfrentamiento ha sido entre conservadores y liberales, pero desde hace unos pocos años, apareció la "Derecha Social" cuya vocación ha sido representar a los sectores medios de nuestro

país que históricamente han votado por el centro político, pero que se han visto huérfanos de representación por la alianza entre el centro y la izquierda. Desde el acuerdo por una Nueva Constitución y la Paz Social, la Derecha Social se afianzó a través del liderazgo del entonces Presidente de RN y hoy Ministro de Defensa, Mario Desbordes, cuyo figura ha sido valorada no solo en las encuestas sino también en todo el espectro político.

La Derecha Social no cabe en una definición concreta, tiene vocación de mayoría, valora el rol de las empresas pero también el de un Estado fuerte que impida los abusos del mercado. Cree firmemente en rol de la familia, entiende que la calidad de la educación pública es tan importante como la libertad de los padres de elegir la educación de sus hijos, aplica en todo su sentido el rol subsidiario del Estado pero acompañado del valor

de la solidaridad.

Se decidirá ahora el Chile de los próximos 50 años, y la Derecha Social sin duda algunas será una voz importante que represente a millones de chilenos que anhelan paz, equidad, desarrollo y unidad y en eso trabajaremos fuertemente desde nuestra región, poniéndonos a disposición de la comunidad y la gente para que la región de Coquimbo sea protagonista en el devenir de nuestra historia.

MEDIDA APUNTA A EVITAR CONTAGIOS

Cementerios respetaron orden de cierre y solo hubo funerales por casos Covid-19

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Los cementerios de la Conurbación La Serena-Coquimbo, al igual que en todo el país, permanecen cerrados este fin de semana con el objeto de evitar una masiva asistencia por tratarse del Día de Todos los Santos (o Día de Los Muertos), fecha en que los camposantos se repletan de personas que visitan a sus seres queridos.

La medida se adoptó por la pandemia y con el objeto de que el virus se siga expandiendo, ya que la aglomeración de público representa un alto riesgo de contagio.

En la zona se respetó el mandato de las autoridades, por lo que los necrópolis permanecieron a puertas cerradas, abriéndose solamente para sepultar (en cortas ceremonias) a personas que fallecieron producto del contagio de Covid-19.

En algunos recintos, como el Cementerio Parque La Foresta de La Serena, aprovecharon la ausencia de visitantes para realizar mantención del recinto y preparar los lugares en donde los próximos días se realizarán entierros.

De esta forma, se pudo apreciar a trabajadores cortando el césped, sanitizando el recinto y dejando el lugar en óptimas condiciones para recibir visitas en los días venideros.

En otros cementerios, como el municipal, simplemente las puertas del recinto permanecieron cerradas, como también las florerías que se encuentran en las afueras del camposanto.

Sin embargo, vecinos del lugar dieron cuenta que durante la ma-



LAUTARO CARMONA

En algunos camposantos de la zona aprovecharon la ausencia de visitantes para sanitizar y para dejar en óptimas condiciones los recintos. La Imagen es del Parque Cementerio La Foresta.

Aunque a algunos recintos llegaron visitantes que no se habían informado que los camposantos permanecerían cerrados, en términos generales la comunidad respetó la medida. Durante el fin de semana también se conmemoró el Día de la Iglesia Evangélica, para lo cual se hizo un encuentro vía zoom.

ñana, no fue menor la gente que llegó, luego que no se informaron que durante el fin de semana el recinto no se abriría.

Esta situación se repitió en otros cementerios de la zona, los que en su mayoría dejaron letreros en sus frentes informando el motivo por el cual permanecerían cerrados sábado y domingo.

DÍA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA

Por otra parte, ayer se celebró el Día de la Iglesia Evangélica y

04

cementerios hay en La Serena y otros cinco en Coquimbo, los que permanecen cerrados el fin de semana.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, rol N° 476-2018, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PIULATS POLLONI, MAURICIO", se rematará el próximo 17 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas, el inmueble consistente en Departamento N° 1 y Bodega N° 4, del Proyecto Inmobiliario Lomas de Peñuelas, con acceso por calle Baltasar Díaz N° 6319, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 4.025, N° 2.713, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; se rematará por el mínimo de \$141.268.657. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

MÓNICA DEL CARMEN ABALOS DÍAZ

AUNQUE EN MENOR CANTIDAD SALIERON EN BUSCA DE SUS DULCES



LAUTARO CARMONA

LAUTARO CARMONA

Más temprano que en años anteriores, los niños y niñas salieron a pedir dulces.

La pandemia no fue obstáculo para disfrazarse y salir a la caza de dulce o travesura.

Niños y niñas disfrutaron Halloween

A pesar de la pandemia, buscaron fórmulas para disfrutar y salir a pedir dulces o travesura. Desde temprano se les vio con disfraces.

Equipo El Día/ La Serena

@eldia_cl

A pesar de las restricciones que impone la pandemia, los niños y niñas de la zona se las arreglaron junto a sus padres para disfrazarse y salir a pedir dulce o travesura. Desde temprana hora del día se les vio a varios de ellos disfrazados paseando por La Serena o bien acompañando a sus padres en las compras de máscaras y disfraces alusivos al día de Halloween. Pero también se les vio paseando con sus padres y disfrutando del día en lugares públicos.



LAUTARO CARMONA

Génesis, antes de abordar el colectivo junto a su madre rumbo a casa. Primero salió de compras.

Pasadas las 17:00 horas, se les pudo ver, no en tanta cantidad como en otros años, salir a golpear puertas para pedir las pertinentes golosinas.

Carla Mejías, recorría de la mano de su hija ya disfrazada con corona y capa



LAUTARO CARMONA

Algunos padres con sus hijos salieron a pasear y a disfrutar del día.

los locales en busca de dulces y temas alusivos a Halloween.

“Pensábamos no disfrazarla, pero ya ayer (antes de ayer) nos dimos cuenta que los vecinos y sus amiguitas se disfrazarían, así que tuvimos que salir a comprar algunas cositas para ella y para su hermanito. A los niños no hay

que matarles sus ilusiones”, mencionó.

En tanto que Claudio González paseaba con su hija vestida de hada. “Estaba muy impaciente, así que la tuvimos que vestir temprano y salir a la calle con ella, porque quería que la vieran disfrazada”, comentó, añadiendo que estaba tratando de tomar todas las precauciones posibles.



ARQLEY

CONSTRUCCIONES & PROYECTOS

DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
PISCINAS, QUINCHOS Y TERRAZAS

CON BUENAS TERMINACIONES
Y PRECIOS ACCESIBLES.

Consulte por su proyecto a los siguientes números:
+56953943404 ■ +56982358814

E-mail:
c.tirado@arqley.cl

WWW.ARQLEY.CL

**IMPORTANTE EMPRESA DE LA IV REGION
REQUIERE CONTRATAR :**

**VENDEDOR PARA TIENDA
EN COQUIMBO**

**DINAMICO , PROACTIVO
BUEN TRATO CON EL PUBLICO**

FACILIDAD EN TRABAJAR EN EQUIPO
Indicar Pretenciones de Renta

INTERSADOS ENVIAR CV
e-mail: postulacionesci.coquimbo@gmail.com

DIPUTADO JUAN M. FUENZALIDA:

“La oposición realiza un circo con las acusaciones constitucionales”

El Día / La Serena

@eldia_cl

En dos años se han presentado nueve acusaciones constitucionales (AC) contra diferentes autoridades del actual gobierno, considerándose un récord histórico desde el retorno a la democracia y la cual tiene como único objetivo despojar de sus cargos, principalmente, a ministros de Estado designados por el Presidente de la República, convirtiéndose para muchos chilenos en un conflicto político más que en una real solución a los problemas que están actualmente afectando al país.

Diputado Fuenzalida, ¿Qué le parece la presentación de esta acusación constitucional contra el ministro del Interior, Víctor Pérez?

“Es lamentable y preocupante que se ocupe este tipo de instrumento jurídico en contra, en este caso, del ministro del Interior, Víctor Pérez, demostrando que este tipo de decisiones tomadas por este grupo de parlamentarios no solo debilitan el Estado de Derecho, sino que también ponen en cuestionamiento las facultades que pueden ejercer las autoridades políticas para restablecer el orden en cualquier punto del país, debilitando al ciudadano de bien y que cumple las leyes. Además, nunca han existido los fundamentos ni argumentos en dicha presentación”.

¿Qué le parece que la Democracia Cristiana se haya alineado al resto de los partidos de oposición y vote a favor de la AC contra el ministro Pérez?

“En primer lugar, es lamentable que la Democracia Cristiana (DC) se preste para este juego y no se preocupe realmente de los problemas que tienen los chilenos. En segundo lugar, es importante que la DC aclare que, si existe el voto a favor de la AC, no sea una moneda de cambio para que el Frente Amplio y el Partido Comunista censure la mesa de la Cámara y les entregue la presidencia. Quiero creer que no es cierta esta noticia, porque de serlo, sería gravísimo que una bancada condicione su voto en la AC a cambio de tener la mesa de la Cámara. No sólo sería grave, sino que penoso y lamentable que una bancada se venda por un plato de lentejas”.

A su parecer, ¿a la mayoría de los chilenos les interesa este conflicto político que se deriva de la presentación de nueve acusaciones constitucionales?

“Sin duda, hoy la mayoría de los chilenos están preocupados por encontrar

En conversación con Diario El Día, el vicepresidente de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, defendió la labor del ministro del Interior, Víctor Pérez, frente al libelo acusatorio presentado contra la autoridad por parte de las bancadas de oposición, las cuales apuntaron a su rol frente al paro de camioneros y al actuar de Carabineros tras algunos hechos con civiles.



LAUTARO CARMONA

un empleo y el gobierno por generar inversión mientras estamos atravesando el problema de salud pública más importante de los últimos cien años. Para la mayoría de los chilenos este tema no es prioridad. En realidad, la oposición convirtió la presentación de las acusaciones constitucionales en un verdadero circo, olvidando realmente lo que pasa en el país”.

Entonces, ¿qué pasa con el trabajo parlamentario?

“Eso preguntémoslo a los parlamentarios de oposición y en este punto voy a dar algunos ejemplos de lo que está ocurriendo y que los diputados y senadores de izquierda no cuentan. El

proyecto de Ley Fonasa que establece un plan de cobertura universal y de paso elimina las listas de espera, lleva más de un año atrapado, fue rechazada en la Comisión de Salud y nuevamente ingresado por el Senado. El proyecto de Ley de Migraciones aún no se cita a Comisión Mixta y lleva dos años de tramitación. El proyecto de Ley de Pensiones lleva más de un año en el Senado y no existe voluntad de levantarlo desde la Cámara. Y podríamos seguir enumerando... los hechos hablan por sí solos”.

Este martes se votará la AC contra el Ministro Víctor Pérez. ¿Qué espera del resultado?

“Es un escenario complicado, pero independiente del resultado, Víctor Pérez, tendrá el apoyo necesario para enfrentar la situación. “Chile Vamos” defenderá al ministro del Interior con toda la fuerza necesaria, porque no solo se está protegiendo a una institución, sino también a la ciudadanía, y además, es imperativo recuperar el orden público ya que es una prioridad en todo el país”

La presentación de esta Acusación Constitucional bajo los fundamentos que indica la oposición, ¿está restándole poder a la figura del ministro del Interior?

“Con la presentación de este instrumento jurídico, la oposición está creando un camino para que los delincuentes vuelvan a tomarse las calles al tratar de quitar todo apoyo político a la actuación que realiza el ministro del Interior en temas de seguridad pública. Hoy, el país se enfrenta a una oposición que está más preocupada de detectar errores individuales que hacer propuestas frente a complicada situación de económica y de salud que estamos atravesando”.

¿Cuestionable el rol que ha cumplido el Instituto de Derechos Humanos durante este tiempo?

“Actualmente el ciudadano honrado solicita una participación más activa de las policías frente a los saqueos y a la delincuencia. En este contexto, somos testigos de una oposición que critica todo y hoy entrega una defensa importante a los Derechos Humanos (DDHH) para amparar actos delictuales, impidiendo restaurar el Estado de Derecho que permita entregar paz y tranquilidad a los vecinos que la necesitan. Desde el estallido social se está utilizando el pretexto de los DDHH para defender a delincuentes, enfrentándonos a una oposición que debilitó el Estado de Derecho y que jamás ha sido capaz de condenar la violencia en distintos actos. Una nueva prueba es que no escuche a Sergio Micco, director del INDH, condenando el asesinato al Carabinero en la Araucanía. Cuando se trata de condenar la violencia y el terrorismo debemos hacerlo desde todos los sectores”.

¿Cuál es el mensaje que entrega a sus pares de oposición?

“En primer lugar, que dejen de dar estos tristes espectáculos que no interesan a la mayoría de los chilenos. En segundo lugar, que sienten cabeza y se pongan a legislar a favor de aquellos que los eligieron y en tercer lugar que suban el nivel del trabajo parlamentario”.

CORE Y EJECUTIVO RECONSTRUYEN CONFIANZAS

Buscan avanzar en proyecto de integración Corredor Bioceánico Central-Paso Agua Negra

Entre las medidas abordadas por las autoridades regionales se encuentran la eventual apertura del Paso Agua Negra, veranadas y la apertura de la Casa Chile en San Juan (Argentina).

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

Un trabajo conjunto para establecer un Plan Estratégico del Corredor Bioceánico Central (CBC) Paso Agua Negra, realizarán los consejeros regionales que conforman la tricomisión del CORE -integrada por las comisiones de Relaciones Internacionales, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente- y el intendente Pablo Herman.

Al respecto, los consejeros Alberto Gallardo, Marcelo Castagneto y Carlos Galleguillos, la apertura de la autoridad regional de retomar el tema, responde al interés del cuerpo colegiado de reconstruir las confianzas entre ambos organismos y trabajar en conjunto por el bien común de un proyecto que está orientado a lograr un mejor desarrollo social y económico para la Región de Coquimbo.

Esto quedó demostrado en la reunión de la comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica del CORE, con las jefaturas y profesionales de las Divisiones de Planificación (DIPLAN), Fomento e Industria y el Departamento de Relaciones Internacionales del Gobierno Regional, con quienes se revisaron las acciones desarrolladas en el marco del proyecto y el nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados por el cuerpo colegiado, así como las acciones pendientes.

El presidente de la comisión, Alberto Gallardo, señaló que “el Consejo Regional ha vuelto a construir confianza con el GORE, es decir, las instrucciones que ha entregado el nuevo intendente ha traído alegría y entusiasmo nuevamente, para poder reactivar los grandes temas como la integración y el Corredor Bioceánico Central, el Paso Agua Negra, el desarrollo de proyectos de internacionalización de los productos regionales, en trabajar fuertemente el tema de corto plazo



Los consejeros regionales plantearon una eventual apertura para el ingreso de turistas argentinos y brasileños, que son los que más visitan las playas y valles. La respuesta oficial se conocerá en un plazo de 15 días.

de las veranadas y la reposición de la Casa Chile”.

Gallardo indicó que fruto de estas nuevas formas de relacionarse, se conformará un equipo de trabajo conjunto para potenciar los temas y lograr mejores resultados para la región.

En esta ocasión, el jefe de la división de Fomento e Industria del GORE, Claudio Daud, felicitó a la comisión por las acciones desarrolladas y la estructura que le han dado al trabajo en torno al proyecto del corredor, así como por el esfuerzo realizado para avanzar en los objetivos, reconociendo que está muy bien encaminado.

Daud indicó, que como división conformaron proactivamente la unidad de Atracción de Inversiones para darle continuidad al convenio con InvestChile, organismo encargado de la promoción de Chile como destino de inversión extranjera, y desde esa proactividad, abordar el tema del Corredor Bioceánico Central como una plataforma para la atracción de inversiones, para potenciar el crecimiento económico de la región, como un componente más del proceso de Integración.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para el consejero Marcelo Castagneto, lo destacable de la conversación con el

4100

metros sobre el nivel del mar estaría ubicado el portal argentino del túnel y a 3.600 msnm el portal del lado chileno.

intendente Pablo Herman, es que hay una decisión de seguir trabajando el tema de manera integral, no pensando en la ubicación del paso, sino en el resultado del estudio técnico que está en vías de licitación, a través del cual el MOP evaluará técnica y financieramente el proyecto.

“La última información que nos entregó el intendente es que el Ministerio de Obras Públicas iniciará un estudio técnico-económico, que se está licitando y esperamos que este zanjado en diciembre, de manera que el MOP contrate un equipo que evalúe técnica y financieramente el proyecto. En paralelo, está la disposición del Gobierno Regional y del Gobierno Central de buscar alternativas, en caso de que se confirme el Paso Agua Negra, en cuanto a no dañar el Valle de Elqui con una autopista”, precisó Castagneto.

Actualmente una empresa externa

realiza un estudio en el que se evalúan dos vías alternativas: una por Punta Colorada, en La Higuera y otra con salida al sector el Peñón en Coquimbo, para lo cual el Consejo Regional aportó el 70% del costo total del estudio.

ACCIONES URGENTES

Entre las acciones a realizar por la comisión, están la apertura del Paso Agua Negra, para lo cual están en desarrollo las conversaciones con la autoridad nacional de frontera y con el Gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón, para definir una eventual apertura para el ingreso de turistas argentinos y brasileños, que son los que más visitan las playas y valles. La respuesta oficial se conocerá en un plazo de 15 días.

En el ámbito sanitario, el consejero Alberto Gallardo dijo que los protocolos sanitarios están listos, Aduana ha adoptado todas las medidas para evitar los contagios por COVID 19, tanto de ida como de regreso.

Una segunda acción es la apertura de la Casa Chile en San Juan, pensando en el desarrollo de mesa de negocio, y la atracción de inversiones que pueda realizar la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), además del servicio que puede prestar a los residentes chilenos en San Juan y a quienes visitan la provincia trasandina durante la temporada estival.

EL DÍA

UF 01.11.20: \$ 28.844,20

DÓLAR COMPRADOR: \$773,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 774,00

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -1,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.539,92 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,20% y cerró en 17.918,79 puntos.

EMPREDIMIENTO EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Cruz del Sur: la cerveza artesanal que busca potenciar el turismo en Combarbalá



12.000

litros de cerveza por mes fabricará la cervecería Cruz del Sur.

umentando. Siendo así su primer gran salto la invitación recibida para asistir a la expo Coquimbo en 2016, en donde pudo vender 1.000 botellas. La idea desde un principio fue rescatar la cultura de la comuna, de esta manera se barajaron diferentes nombres para bautizar la cerveza. Primero se pensó en el nombre de Chaguareche, que es uno

CONTINUA EN PÁGINA 18

Juan Carlos Cabezón inició este emprendimiento en 2015. En la actualidad su cervecería tendrá una ampliación gracias a un proyecto de CORFO.

Luciano Alday Villalobos/Combarbalá

@eldia_cl

Hace 15 años Juan Carlos Cabezón llegó mochileando desde su natal Valparaíso a Combarbalá. En este lugar finalmente se instaló a vivir, formó su familia y encontró trabajo como profesor de taekwondo, pero además dio

Tras algunos meses difíciles en lo económico debido a la pandemia, la cerveza combarbalina vuelve a tomar fuerza. Ya instalado en la provincia y la región, ahora el proyecto está enfocado en ampliar la producción y el público.

inicio a un emprendimiento familiar. En 2015, Juan Carlos buscaba en qué invertir sus ahorros, ahí nació la idea de crear su propia cer-

vecería artesanal en la comuna. En un comienzo, este proyecto fabricaba 20 litros de cerveza por cocción, pero este número fue poco a poco

No quedarse en el Apruebo



JORGE PIZARRO
SENADOR

Nuestra región se manifestó a favor del Apruebo con 84,58% de votantes que optaron por cambiar la Carta Manga, y 83,5% determinó que los cambios a la Constitución sean a través de una Convención Constitucional. Estos resultados del Plebiscito son el reflejo del

esfuerzo colectivo que debemos poner en este proceso.

La tarea ya empezó y no es solo de los que serán elegidos constituyentes, no obstante, se ha instalado en la opinión pública que este camino está solo en sus manos. Pero no podemos desconocer que esta es una ruta pavimentada por todo aquel que ha defendido el ejercicio de la democracia, incluidos los partidos políticos que lograron converger y dar una salida institucional en momentos cruciales y ante un gobierno estupefacto que no supo canalizar la demanda de la calle. Hoy la labor de la ciudadanía es

aislar manifestaciones violentas atentatorias contra el proceso y el estado de Derecho. La del Ejecutivo es trabajar en garantizar un camino impecable, para lo que debería ocupar un rol neutral y abstenerse de enviar Mensajes que contravengan la marcha. Y claro, en el Parlamento estamos conminados a conseguir la consagración de acceso a escaños reservados para los pueblos indígenas y para los independientes. Soy un convencido que facilitar la participación de independientes abre y refresca la representatividad; pensar lo contrario es incluso contradic-

torio a lo que celebramos el 25 de octubre pasado.

Es importante que en las próximas elecciones acuda a las urnas el máximo de personas, por ello aplaudo la apertura hacia habilitar alternativas de votación. Mientras, es ineludible avanzar en la tramitación del retorno del voto obligatorio, cuya reforma claramente fue un error.

Desde hoy debemos redoblar esfuerzos para que distintos actores, tanto en lo social como en lo deportivo, económico, académico y político sean representantes de las distintas voces y voto del cambio.

EXTRACTO

En causa Rol:C-1614-2019, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE/ALFARO MONARDES HORACIO ALEJANDRO", juicio ejecutivo, seguida ante el Tercer Juzgado Letras de La Serena, Los Carrera N° 420 -primer piso-, La Serena, se designó el día 24 de noviembre de 2020 a las 11:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble perteneciente a don HORACIO ALEJANDRO ALFARO MONARDES, denominado DEPARTAMENTO N° 707, ubicado en el séptimo piso, la BODEGA N° B-130, ubicada en el primer subterráneo, y derechos de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO N° 42, ubicado en el primer piso, todos del "CONDominio AQUA LA SERENA", EDIFICIO AQUA I, con acceso por AVENIDA LAS HIGUERAS N° 671, de la comuna de La Serena. Se comprende la proporción de derechos que le corresponde al inmueble en el terreno y en los demás bienes comunes del Edificio. El dominio a nombre del deudor está inscrito a fojas 5,113, número 3,513 del Registro de Propiedad del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Figuran con los Roles de Avalúo N° 4527-74 y la bodega con el N° 4527- 169 de la comuna de La Serena. Mínimo de la subasta será la suma de \$81.546.411.- para los inmuebles consistentes en Departamento N° 707, así como el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 42, y además el derecho de uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes; y la suma de \$614.754.- respecto de la Bodega N° B-130, ambos valores corresponden a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal, pagaderos dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintiséis de Octubre de dos mil veinte.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

“Ha sido una experiencia bonita y entretenida. También queremos culturizar a la gente con la cerveza, esta bebida artesanal tiene de todo, multisabores y multicolores”

JUAN CARLOS CABEZÓN
CREADOR CERVEZA CRUZ DEL SUR



CEDIDA

de los cerros emblemáticos del lugar, pero finalmente se decidió por Cruz del Sur, mismo nombre que lleva el observatorio combarbalino, así ambos atractivos turísticos se verían potenciados. “Pasamos por tres nombres, incluso uno medio extraño que ya no me acuerdo” explica entre risas su fundador, quien además agrega que “al final quedamos con un acuerdo turístico, dijimos pongámosle igual que el observatorio y agregamos diseños autóctonos a la etiqueta”. De todas maneras en la etiqueta actual se puede observar el cerro Chaguareche, al igual que el observatorio Cruz del Sur, pero también se introdujeron diseños diaguitas de la zona, así como el reconocido símbolo de la chacana, propio de los pueblos originarios de la cordillera de Los Andes. Pero eso no es todo, en las próximas semanas el diseño de la etiqueta dará a conocer el tradicional “Clásico Nocturno de Combarbalá”, enfatizando

En la etiqueta del producto se rescata la cultura de Combarbalá. Se puede observar el observatorio Cruz del Sur, el cerro Chaguareche y diseños diaguitas.

en los colores verde de Los Loros y rojo por Los Diablos de Unión Juvenil. El crecimiento del proyecto por momentos se vio truncado, al igual que otros emprendimientos, las ventas de la cervecería Cruz del Sur se vieron perjudicadas por la pandemia. “Los primeros meses fueron horribles, se fue a nada la venta, pero a finales de agosto se arregló. La gente se acostumbró a convivir con el covid, habían menos contagiados entonces la gente tomó confianza y empezó a

salir, así las ventas en septiembre se normalizaron entre comillas, no como antes, pero alcanzó para hacer fondos, ahorrar e invertir”, explica Juan Carlos Cabezón, quien además añade que el delivery fue un factor importante para sustentarse en estos meses. Actualmente Cruz del Sur hace entregas a toda la comuna de Combarbalá, pero también realiza envíos a Ovalle, La Serena y Coquimbo. No obstante, el proyecto no se limitará solo a estas ciudades. “Nos han invitado en Illapel y Salamanca, pero no hemos querido ir todavía, pero ahora en enero nos vamos a expandir harto, incluso vamos abarcar hasta Santiago, hay un inversionista que entró con nosotros, él se va encargar de las ventas, nosotros nos vamos a en-

cargar de producir”, explica Cabezón. Los próximos meses serán movidos en Cruz del Sur, no solo habrán nuevos diseños de etiqueta y ventas interregionales, sino que también se ampliará el emprendimiento en todos los ámbitos. Gracias a un proyecto de Reactiva de CORFO la cervecería pasará de fabricar 2.500 litros mensuales a 12.000 litros, además está fijada la construcción de un galpón de 128 metros cuadrados, en el cual se podrá recibir público, este estará ubicado en la actual locación de la cervecería en calle Los Álamos #333, en el centro de Combarbalá. De esta manera, Cruz del Sur ofrece el sabor de su cerveza, a la par que promueve la cultura de la comuna de Combarbalá.



SERVICIO DE SALUD COQUIMBO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas, que cuenten con la certificación de su especialidad e inscripción en la Superintendencia de Salud, a integrar el Registro de Consultores de Llamada para el año 2021, en las siguientes especialidades y establecimientos hospitalarios:

Especialidad	Establecimiento
-Anestesiología	-Neurocirugía Adulto
-Cardiología Adulto	-Neurocirugía Pediátrica
-Cardiología Pediátrica	-Neurofisiología
-Cirugía General Adulto	-Neurología Adulto
-Cirugía Pediátrica	-Neurología Pediátrica
-Cirugía Maxilofacial	-Obstetricia y Ginecología
-Cirugía Vasculár	-Oftalmología
-Endoscopia Adulto	-Otorrinolaringología
-Endoscopia Pediátrica	-Pediatria
-Imagenología	-Psiquiatría Adulto
-Medicina Hiperbárica	-Psiquiatría Infante Juvenil
-Medicina Interna	-Traumatología
-Nefrología	-Urología Adulto
	-Urología Pediátrica

Hospitales de:
La Serena, Coquimbo,
Ovalle e Illapel

Para mayor información visite nuestra página Web institucional <https://sscoquimbo.redsalud.gob.cl/> en el link **trabaje con nosotros**, donde encontrará, a partir del 05/11/2020, formulario de postulación y otros antecedentes de esta convocatoria. Se recepcionarán antecedentes hasta el día 30/11/2020.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

VALLENAR COMPRO CAMPO

100 HECTAREAS
HASTA 15.000
HECTAREAS APROX.,
PAGO CONTADO
OPERACIÓN RÁPIDA

+56995374272



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

“Apertura Inicial”: un nuevo desafío



JUAN M FUENZALIDA
DIPUTADO

Este lunes las 15 comunas de la región de Coquimbo pasarán a la Fase 4 o “Apertura Inicial” del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud. Sin duda es una muy buena noticia y que da cuenta del buen trabajo que han realizado los organismos de salud y sobre todo la comunidad que ha entendido que

este es un desafío que debemos enfrentar todos.

En esta etapa las personas podrán participar en eventos, reuniones sociales y recreativas de máximo 100 personas en lugares abiertos y 50 en lugares cerrados, además, se podrán realizar deportes colectivos con máximo 10 personas en lugares cerrados y 50 personas en lugares abiertos, sin público.

Además, en esta etapa pueden funcionar los restaurantes, cafés y lugares análogos a un 50% de su capacidad en terrazas y lugares abiertos o asegurando una distancia de al menos dos metros entre las mesas. En el

caso de teatros y cines podrán funcionar con un máximo de asistencia del 50% de su capacidad y sin consumo de bebidas ni alimentos.

Esto será un respiro económico importante para una serie de sectores productivos de nuestra región como el turismo y el comercio. Es así como todos los empresarios, grandes y pequeños, se han preparado para recibir a sus clientes cumpliendo con todas las medidas sanitarias y de distanciamiento social.

Todos ellos están haciendo un esfuerzo muy importante, y han debido invertir en recursos

para readecuar sus espacios y tener todos los elementos para sus colaboradores.

Pero este paso, que nos entregue más libertad de movilidad, también implica un desafío importante; no retroceder y no tener rebrotes. Sabemos que esta etapa es la más delicada del Plan Paso a Paso, y muchas personas saldrán de sus casas. Eso es muy bueno después de cerca de ocho meses de encierro.

Sin embargo, el llamado sigue siendo el mismo. Evitar salir de casa si no es necesario, evitar concurrir a espacio cerrados si no es estrictamente necesario, usar la mascarilla en todo mo-

mento y mantener la distancia social. Solo así podremos seguir avanzando y no retrocederemos.

En los últimos días hemos visto con preocupación cómo las grandes ciudades de Europa nuevamente han vuelto al confinamiento total de sus habitantes. Muchos de ellos estaban en fase de apertura muy similares a las que estaremos nosotros a partir de este lunes. Por ello, y aunque parezca majadero, y como lo he dicho en este espacio cada semana; cuidémonos, cuide-mos a nuestros seres queridos, cuide-mos a nuestros vecinos... la pandemia no ha terminado.

SERÁN REMITIDOS DE ENTEL AL MINSAL

Paris confirmó que entregarán correos pedidos por el Ministerio Público

BioBio Chile / Santiago

@eldia_cl

El ministro de Salud, Enrique Paris, ratificó que su cartera hará entrega de los correos electrónicos solicitados por el Ministerio Público, tras el fallo emitido esta semana por la Corte Suprema.

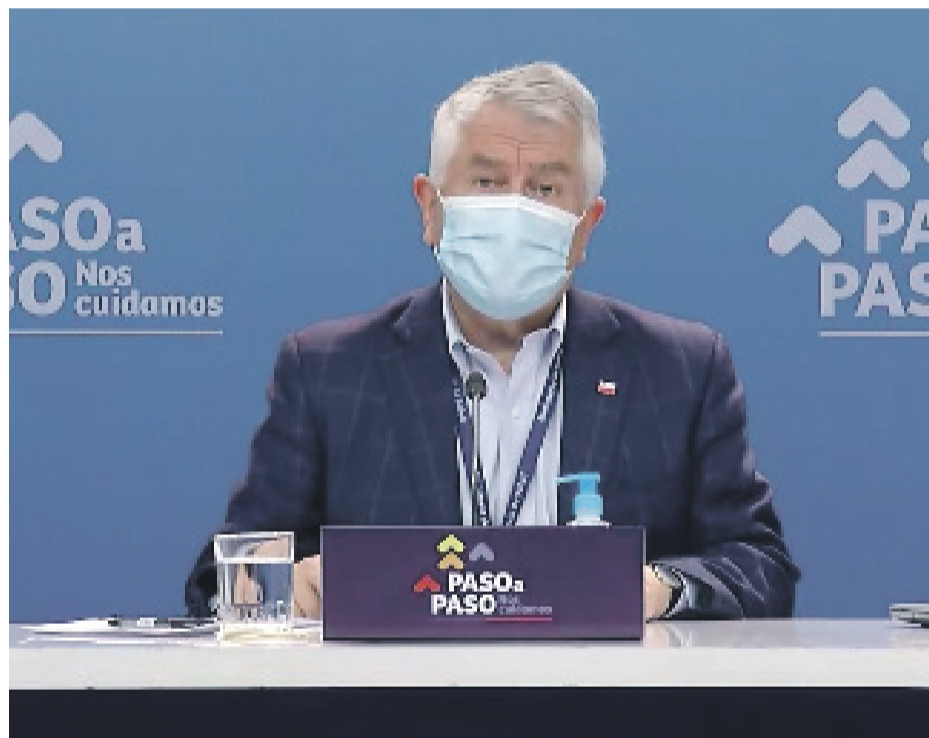
Consultado por el tema, Paris aclaró que “nosotros no nos hemos negado a entregar la información, requerimos mediante un oficio que se aclarara con mayor exactitud la forma en que nosotros deberíamos proceder para la entrega de dichos correos electrónicos”.

Además, afirmó que “tenemos claro que el juez de Garantía y el fiscal saben muy bien que esos correos electrónicos

El titular de salud afirmó que los correos serán revisados primero “para evitar que se transmita información que pueda afectar a la seguridad nacional”.

hoy no están en el Minsal, están en Entel, por lo tanto hemos hecho un procedimiento por el cual la orden va a llegar al Minsal, desde esa vía se va a transmitir a Entel”.

“La Corte Suprema ha ordenado que se generen dos copias (A y B) de los registros que estén en Entel y una vez que se entregue esa información al Ministerio de Salud, llegará la copia B. De esa copia nosotros debemos extraer todo lo que tiene que ver con



TWITTER MINSAL

El ministro aclaró que no se ha negado a entregar la información, sino que pidieron que se aclarara la forma en que nosotros de entrega de dichos correos electrónicos.

seguridad nacional y se entregará el resto de la información, tal como lo ordenó la Corte Suprema, sin lugar a dudas”, detalló la autoridad.

En este sentido, Paris recordó que “son más de 49 mil correos electrónicos que hay que revisar y examinar con mucha acuciosidad, para evitar que se transmita información que

pueda afectar a la seguridad nacional”.

Finalmente, el ministro de Salud explicó que “hemos formado un equipo, no solamente de abogados, sino que también de especialistas en tecnología de la información, para hacer entrega de estos correos, cumpliendo las indicaciones de la Corte Suprema”.



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR
ESCUELA DE LENGUAJE GRATUITO

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

Publica en www.diarioeldia.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.
O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER-PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 6 UF Sup 20m2, hasta 14 UF Sup. 46 m2

Matta N° 510, La Serena: Desde 9,36 UF Sup. 21.12 m2, hasta 20,83 UF, Sup. 65,99 m2.

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

12,18 UF, Matta N° 510, 2º y 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

LOCALES CENTRO LA SERENA

132 UF, Sup. 328m2, calle Prat.

33 UF, Sup 46,84m2, calle Matta

15,32 UF, Sup. 34,07m2, calle Matta

19,2 UF, Sup. 79m2, calle Matta

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a

camiones, energía Trifásica:

Desde 46 UF Sup. 382 m2, Hasta 57,5 UF Sup. 540 m2

SECTOR LA FLORIDA

21,5 UF, Av. Colo Colo N° 4386. Recepción, oficinas, dos baños, vestidor, kitchenette con comedor, patio acceso camiones compartido. Superficie 200m2.

33,5 UF, Av. Panorámica N° 4421, Dos oficinas, dos baños. Superficie terreno 713m2, superficie galpón 269m2.

MR PROPIEDADES
51 2 293087 - 997112460
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Lomas de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, acceso pavimentado, \$42.000.000.

Parcela Ceres 5.958 m2, plana, \$62.000.000.

Parcela Pan de Azúcar, 5.019 m2, agua, \$20.000.000.

Parcela El Rosario, Valle Elqui, 6,6 hectáreas, casa sólida, 200 m2, agua, luz, piscina, UF 18.500.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 2 pisos, 3d, 1b, + pieza adicional, con baño, sector Centro, Rengifo 141 A. F: 984653896

500.000 Sector Residencial Alt. Paradero 10 Balmaceda 4d 2b estar amplio linda casa F: 993839155

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

260.000 Incluye G.C Condominio nvo. Bosque S. Carlos 3d piscina impecable F: 993839155

La Serena Depto. 1D 1B, en condominio, equipado, playa, año corrido, vista. 290000 CLP F: 940509828

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo Amplio Local Comercial Pleno Centro, por Melgarejo a 1 cuadra del Terminal de buses y de Mall Vivo (entre Portales y Alcalde. 800000 CLP F: +56 998742803

Coquimbo Sindempart, Los Pimientos 387, sala de venta con bodega y baño. F: 964890204

La Serena Se arrienda Oficina N° 416, Edificio El Portal de Las Higueras Balmaceda N° 2195 valor \$380.000 Gts Com.Incl. F: Cel N° 999170007

Coquimbo 2 Oficinas adm, sector bancos, Aldunate, 3º piso, \$175, \$95 con luz y agua F: 998250707

Coquimbo Arriendo oficinas comerciales y administrativas sector centro WiFi 140000 CLP F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

La Serena piezas amobladas centro la serena wifi lavadora sector bomberos F: 958419903

\$110.000, pieza amoblada, año corrido, varón trabajo estable, entrada independiente, cable wife, derecho incluido, Vista Hermosa, pasaje Cerro Grande 2909. Fono F: 512293007

Buena pieza, caballero trabajo estable, entrada independiente, estacionamiento, sector Cisternas Cuatro Esquina. F: 998293077

Arriendo pieza con baño privado y entrada independiente para caballero solo que trabaje, Colina El Pino, \$130.000. F: 968036776

Piezas amobladas, wifi, TV cable, \$100.000 y \$110.000, central. F: 920965304

La Serena Habitación amoblada baño en suite cable wi fi cocina y lavandería compartida central 990253704 F: 990253704

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja. F: 989371815, 512523655

Pieza, \$120.000, y otra \$80.000, entrada independiente, wife, GG Videla / República, solo llamar. F: 974225143

Pieza individual, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, cable, etc. F: +56937078534

Pieza Habitación amoblada, Pedro Pablo Muñoz N° 891. F: 958757430

La Serena Habitación disponible en pleno centro, luz, agua gas wifi y cable, cocina equipada, lavadora etc sólo personas tranquilas y responsables 130000 CLP F: +56965944754

VENDO - CASA

86.000.000 Cerca calle Estadio, cuatro esquinas 3d 1b amplia F: 993839155

135.000.000 Inversionistas El Llano Oriente 8d 5b produce \$ 1.285.000 mensual F: 993839155

Ovalle Vendo Casa, Villa El Portal 3 dormitorios, 3 baños, ampliación 4,5 x 14 mts F: 97770257

Coquimbo La Cantera Casa 2Dormitorios 1Baño 45000000 CLP F: 944960281

Vendo casa Tierras Blancas 3D living comedor, cocina, baño, calefont, protecciones, entrada vehículo, \$32.500.000. F: 944091931

Casa Cía. Alta, un piso, 3d, living-comedor, estacionamiento, patio, sólo contado, desocupada, \$23.000.000. F: 994417331

Casa Talinay, La Cantera, Coquimbo, excelente ubicación, \$42.000.000, conversable. F: 986669907

Oferta casa grande, Cía. Alta, 6d, cocina, living-comedor, 3b, 2 estacionamientos, \$26.500.000, sólo contado. F: 994417331

Casa esquina sector Las Cías., 3d amplios, 1b, para ampliación 2d más, cocina americana, comedor y living amplios, entrada de vehículo, chapa eléctrica, \$35.000.000, llamar solo interesados. F: 941292315

Coquimbo, sector Punta Mira sur, dos casas, \$46.000.000. c/u, 3d,

2b. F: 986288890

La Serena Se vende casa semi nueva ubicada en Caleta San Pedro Disponible F: 993181512

La Serena Población Oscar Prager 4 dormitorios 1 baño F: 994509641 - 971416412

Casa 2 pisos, Condominio Puertas del Mar, 3d, 2b., \$110.000.000. F: 986288890

Sector Las Cías., 2 deptos. cada uno con 3d, 2b, 5.000 m2 terreno, \$120.000.000. F: 986288890

Casa 1 piso, Tierras Blancas, 3d, 1b, cocina americana, \$45.000.000. F: 986288890

Andacollo, 3d, 2b, más un depto. independiente, \$65.000.000. F: 986288890

Sector Cisternas, 3d, 3b, con depto. independiente, \$70.000.000. F: 986288890

Casa central, Pobl. Mina, 2 cuadras universidad, 3d, 2b, \$47.000.000. F: 986288890

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende hermoso departamento en Avenida del Mar (a pasos del helipuerto). Interesados llamar F: 997975626

Se vende hermoso y central departamento, ubicado en sector Puertas del Mar. Interesados llamar F: 997975626

Se vende departamento en La Herradura, 67 m, frente al mar,

piscina, quincho, UF 2750, cualquier información y fotos al whatsapp F: +56964499898

Vendo Depto. Condominio Portal La Florida, 3d, 2b, living comedor, cocina amoblada, balcón, bodega y estacionamiento, derecho uso piscina, quincho y lavandería, UF 2.500. F: 993094528

Se vende Depto 3D,2B, El Portal de la Florida Camino Las Parcelas N° 186, Est.Bod. valor U.F.2.400 F: Cel N° 999170007

Se vende Depto N°402, 3D,3B, 153 Mts2 Est.Bod.asc.Edif.Los Guindos Pje.Victor Torres 2.400 Sector Pampa Baja U.F.7.200. F: Cel N° 999170007

VENDO - TERRENO

La Serena Se vende Terreno 1.200 Mts2 calle Perú N°2682 Cia. Baja La Serena U.F.5.000 F: Cel N° 999170007

Parcela Valle Elqui Las Rojas calle del pueblo 9.460 m2, árboles, deslinde río, 15 min. de La Serena, locomoción en puerta, escuela, posta, comercio, \$36.500.000. F: 958757782

62.000.000 Ceres 5321 mt.2 linda vista a Alfalfares factible luz F: 993839155

62.000.000 Guanaqueros 5000 mt.2 segunda línea paralela a

camino principal F: 993839155

Los Choros, media hectárea, \$13.000.000. F: 986288890

Vendo terreno en La Serena, sector El Arrayán, Km 25 Vicuña, 6.800 m2, casa sólida 200 m2 + terraza, 2 habitaciones amplias con baño, 1 baño de visitas, living comedor, cocina americana, quincho, piscina, bodega, casa cuidador, árboles frutales, agua y luz, acceso asfaltado. F: 992227068

Permuto terreno 1 hectareas Llanos Chima Ovalle por terreno 500 mta2 ciudad de La Serena F: 993488015

Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

Parcelas Valle de Elqui Las Rojas, 5.000 m2 a 15 min. de La Serena con y sin chirimoyos. En puerta; Posta, locomoción y comercio \$37.900.000, acceso al río. F: 958757782

COMPRO - CASA

Compro casa pago contado, poblaciones Buen Pastor, La Serena, Vista Hermosa, Víctor Domingo Silva, El Indio. F: 992170013 - 512496385

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung M 3 2011 casi nuevo. F: 942786344

Vendo taxi básico, trabajando, Nissan V-16, año 2007. F: 992998750

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos, buenos y malos. Fundidos, chocados,atrasados, endeudados F: 944738589

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Médico y su señora necesitan asesora del hogar puertas afuera para aseo y cocina. Excelente sueldo y condiciones de trabajo. Sector Cisternas. Interesadas mandar curriculum vitae al mail: carmenjuliograf@gmail.com F: carmenjuliograf@gmail.com

Se necesita señora de 30 a 55 años, puertas adentro para el cuidado de 2 personas, \$400.000 más imposiciones. Llamar F: 512354634 - 977226563

Ayudante de cocina con experiencia comida peruana, sector El Milagro II. F: 954618671

Empresa necesita chofer operador Mixer, experiencia caja fuller. Operador bomba hormigón estacionaria. Pitonero para Chot-Cret, hormigón proyectado, para Calama, correo: rrrhcalama2@gmail.com F: +56998711583

Se requiere persona para que realice labores de jardinería y mantención áreas verdes, en El Llano de Coquimbo, contacto F: 998862319

Necesito ayudante cocina avanzada, comida rápida, Coquimbo. F: 972143306

Necesito junior chofer, clase B, para Minimarket Coquimbo. F: 972143306

Se solicitan maestros eléctricos para coquimbo, mayores de 25 años con experiencia, sueldo liquido \$450.000 F: 56985499399

Se necesita vendedor de repuestos automotrices en Ovalle, con conocimiento en mecánica automotriz de prioridad técnico de instituto profesional, con ganas de trabajar en equipo y en diferentes secciones. Enviar curriculum a la brevedad y pretenciones de sueldo a correo respuestosovalle372@gmail.com F: REPUESTOSOVALLE372@GMAIL.COM

Vendedora/Cajera para local de popcorn Pop Sweet ubicado en Jumbo Ruta 5. Sábados y Domingos turnos de 6,5 horas+colación

\$15.000/día Liquido, Contrato F: contacto@popsweet.cl

Importante Maestranza de la zona requiere contratar tornero-mecánico con experiencia comprobable. Enviar curriculum actualizado a: F: personal.maestranza@outlook.com

Maestros Perforistas y Ayudantes de Sondaje. Experiencia comprobable de 3 años en el cargo enviar documentos wtsp +56956798139 F: trabajosondaje@gmail.com

Desea ganar un dinero extra a lo que haces, buscamos personas con espíritu emprendedor, rubro Cosméticos y Nutrición, comunicarse +56994256496 F: empredeori@gmail.com

Se necesita Personal de Oficina Técnica de Obra, título Constructor Civil o Tec. Univ. En construcción, con al menos 1 año de experiencia en construcción, específicamente control de presupuesto y oficina técnica, manejo usuario software asociados a la construcción, conocimiento en cubicación y presupuesto, utilización de herramientas de planificación (Project, primavera, etc.), conocimientos de materiales, secuencias y técnicas constructivas, manejo AutoCAD Nivel Medio, enviar C.V. a contacto@agrotek.cl

Se necesitan Garzon@s, Ayudantes de cocina, con o sin experiencia. Jornada Laboral completa o par-

cial. Interesados enviar curriculum a recursoshumanos@sushian-dflowers.cl

Vendedor con experiencia comprobable. conocimientos TIC, Sueldo liquido \$500.000 equiporegion2020@gmail.com

necesito chofer colectivo linea 71 antena la florida la serena F: 958419903

Se necesita Tens para laboratorio clínico. Enviar curriculum a gocl@entelchile.net

Vendedora/Cajera para local de popcorn Pop Sweet ubicado en Jumbo Ruta 5. Sábados y Domingos turnos de 6,5 horas+colación \$15.000/día Liquido, Contrato F: contacto@popsweet.cl

Alumnos en práctica informática. Excelente incentivo y proyecto!! C.V F: rmurar@vtr.net

Requiero contratar químico farmacéutico para desempeñarse en nueva farmacia, enviar CV con pretenciones renta F: farmacia.independiente2020@gmail.com

se necesitan profesionales con título en: manicure,podologia,cosmetologia,estilista,masoterapeuta, peluquera y barbero para centro de estetica,enviar cv a F: luzdelvalle-SPA@gmail.com

Empresa automotriz necesita ayudante de ventas, conocimientos en repuestos de camiones. Enviar

PAPA MÓVIL
SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS
HASTA AGOTAR STOCK

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

***DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.**

currículum al correo: contratacion-laserena@gmail.com

Se necesita mecánico, maquinaria pesada; eléctrico mecánico y mecánico de camiones, todos con experiencia, mandar CV a: laraya@arayahermanos.cl

Pie, 24 horas, Coquimbo, requiere contratar psicólogo, jornada completa con al menos un año de experiencia en infancia, interesados enviar currículum actualizado a: piecreserescoquimbo@gmail.com

Minera de la región requiere contratar para el área de Mantenimiento Planta Concentradora de Minerales: Jefe de Mantenimiento General (Min. 10 años de experiencia) - Jefe de Mantenimiento Eléctrico (Min. 8 años de experiencia) - Jefe de Planificación (Min. 5 años de experiencia) enviar CV a: otorrejon@sominor.cl

Se requieren operadores para equipo radial (Simba 1254, DL 311, S7D), mina cercana a Tocopilla. Interesados enviar currículos a: adm_terraining@mantostelaluna.cl

Guardia de seguridad para tierras blancas. con curso al día, sueldo liquido \$390000 F: +56941892566

Buscamos ayudantes de cocina y al mejor CHEF cocinero/a con actitud, enjundia, liderazgo, voz

de mando, maniático de la limpieza, con capacidad de control y formador de cocina con una muy buena remuneración para liderar un equipo gastronómico en plena avenida del mar de la serena . los interesados enviar curriculum a huentelauquen.restobar@gmail.com F: +56974979879

Se requiere contratar bodeguero para astillero, con conocimientos en inventario. Enviar pretensiones de renta. F: adquisiciones@bracpesca.cl

Hombre ayudante de cocina dispuesto a trabajar en fábrica de empanadas, La Serena, Full-time. F: +56982288221

Constructora de la región necesita contratar nochera(a) con curso OS-10, 45 horas semanales. Enviar pretensiones de sueldo F: email: riorcristal41@gmail.com

Empresa de Ingeniería y Construcción requiere contratar, para uno de sus Proyectos de Edificación y Obras Civiles, en La Serena: A. Constructor Civil o Ingeniero en Construcción. Cargo: Administradora de Proyecto. Sexo Femenino. Experiencia 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado título a: seleccionlaserena2020@gmail.com. B. Técnico en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado gestión Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en

edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de título a: seleccionlaserena2020@gmail.com. C. Ingeniero en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de título a: seleccionlaserena2020@gmail.com.

Hotel Serena Suite y su cadena de hoteles necesita contratar: Recepcionista y Jefe de Recepción, full time, con dominio idioma inglés, con capacidad de liderazgo y conocimiento softland. Enviar currículum a: sortiz@martin.cl. Recepción de currículum hasta el día miércoles 6 de noviembre.

Necesito vendedor con ruta y cartera de clientes, sector Coquimbo, Sindempart, Tierras Blancas, La Serena. Compañías, producto de consumo masivo. F: 998795370

Se necesita personal agrícola, idealmente con experiencia, se dispone bus de acercamiento, pagos semanales, reales interesados llamar F: 933445610 - 937558156 - 986404315

Minera de la región requiere contratar Jefe de Operaciones Planta (min. 10 años de experiencia en plantas concentradoras de minerales) interesados enviar CV a: otorrejon@sominor.cl

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Topografo Part-time para chequeo de deslinde subdivisiones loteos Topografía en general www.topcall.cl F: +56990113941

CAPACITACIÓN



Te invitamos a participar en el curso Gratuito para emprendedores mipes 2020, modalidad online. para inscribirte contactanos www.capacitacionesmipes2020.com F: capacitacionesmipes2020@gmail.com

GENERALES

COMPRO

Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190

Compro oro. Cualquier tipo. Tasación gratis a domicilio. Sin compromiso. Los mejores precios del mercado. 100% seguro. Pagos en efectivo. F: +56 97235 5453 www.aumente.cl

MASCOTAS

Adiestramiento K9 todas las razas buen trato obediencia paseo defensiva trabajo a domicilio F: 995036926, 996528414

SERVICIOS

Agrotop pozos profundos. Somos expertos en soluciones hidráulicas. www.pozosagrotop.cl fono: +56985170838. F: pancho2much@hotmail.com

Se realiza masajes completos, domicilio, spa. F: 941106006

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Calefon de todo tipo, reparaciones, gasfiteria integral, tecnico autorizado F: +56964804305

Limpieza de alfombras, tapiz, aseo departamentos y casas, fumigaciones. F: 962740468

Eléctrico Autorizado SEC. Anexo TE-1 Empalmes Postaciones myvconexiones. eirl@gmail.com F: 999559379-512256872

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

EGAVAL Oficina Arquitectura, Proyectos Nuevos y Ampliaciones, Regularización Ley Mono, Subdivisión, otros F: 998250707

Crédito hipotecario ¿? Defiendase! ¡Limpie su informe comercial! No

espere el último plazo. Ni pague más deudas injusta ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. Asesoramos en Ley de Quiebra e Insolvencia. Asesoramos en deudas fiscales de alta complejidad. Consulta gratuita. Estacionamiento Gratis! F: 9-96341574 - 512638175 - 512406311

Fosas sépticas, Instalación, sistema moderno. Rapidez, seriedad F: 944738589

SÓLO MAYORES

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto. Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 11 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Génova N°364, que corresponde al Sitio N° 2 del loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote F, comuna de La Serena; inscrito a fojas 76 número 63 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$102.260.147. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 22 de Octubre de 2020. Mónica Abalos Díaz. Secretaria Subrogante.

EXTRACTOS

Extracto. Primer Juzgado Letras La Serena, carátula Corpbanca con Ramos, obligación de dar, Rol: C-3410-2011, el 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 12:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble ubicado en Pasaje Eleodoro Álvarez N°43, que corresponde al Sitio N°20 de la Manzana Uno, del Conjunto Habitacional Las Delicias, de la comuna de Vicuña.-; inscrito a fojas 525 número 470 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año 2012. Mínimo para la subasta será la suma de \$11.379.497. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 27 de Octubre de 2020. Mónica Abalos Díaz. Secretaria Subrogante.

REMATE

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA N° 420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020; A LAS 11:00 HORAS, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN SITIO Y CASA UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y DOS, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIECISIETE DE LA MANZANA DOS, DEL LOTE SAN PEDRO DEL MAR II, ETAPA B, COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A FOJAS 11281 N° 8019 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$25.060.626.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4200-2019, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON HERRERA. LA SERENA. 29 DE OCTUBRE 2020. ROBERTO GAHONA ROJAS. SECRETARIO TITULAR

PRESTIGIOSO COLEGIO DE LA CIUDAD DE COQUIMBO, SECTOR EL LLANO, REQUIERE CONTRATAR:

"ENCARGADO DE LABORATORIO DE COMPUTACIÓN", JORNADA COMPLETA.

REQUISITOS:
Experiencia mínima 3 años en el cargo, trabajando en colegios o instituciones de estudios similares. Estudios de técnico en computación, con conocimientos audiovisuales y sonido, carrera similar o afin.
Responsabilidades:
Apoyar la labor docente que se realiza dentro del Laboratorio de Computación, en el aula presencial y remota (aula en casa), proveyendo los medios tecnológicos y la orientación tecnológica necesaria a alumnos y apoderados, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, en las diversas asignaturas y actividades curriculares de acuerdo a lo instruido por la Dirección del Colegio y Unidad Técnica Pedagógica UTP. Capacidad de coordinación y colaboración con: Dirección, docentes y personal del colegio, sugiriendo de forma pertinente recursos web y usos de softwares, entre otros, con la finalidad de apoyar las clases en las diferentes asignaturas.

PERSONAS INTERESADAS:
Enviar Currículum Vitae a focus.reclutamiento2020@gmail.com, indicando las pretensiones de sueldo en el Asunto y dos referencias, de las cuáles una debe ser del último empleador (vigente).

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

Ingresar a: diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión. | Redactar tu aviso. | Pagar con tu tarjeta y ya estará publicado.

webpay plus | transbank.

#ESTEVIRUSLOPARAMOSUNIDOS

FONO ECONÓMICOS: 51-2200426

Avisos Económicos | elDía

EN JAPÓN

Desarrollan un test de anticuerpos de covid usando gusanos de seda

Los resultados tardan aproximadamente una semana en conocerse y el servicio, que lleva en funcionamiento desde mediados de octubre, está orientado a empresas y organizaciones.

EFE

Investigadores de la Universidad de Kyushu, en el sudoeste de Japón, y un fabricante de equipos médicos del país han desarrollado un test de anticuerpos de la COVID-19 usando gusanos de seda, para el que no es necesario ir a un centro médico.

Las empresas emergentes Kaico, dependiente de la institución universitaria, y Protects, de la ciudad de Wako (al oeste de Tokio), son los responsables del kit, que requiere que quien lo utiliza envíe por correo postal una pequeña muestra de sangre, según detalles publicados ayer por la agencia local de noticias Kyodo.

Los resultados tardan aproximadamente una semana en conocerse y el servicio, que lleva en funcionamiento desde mediados de octubre, está orientado a empresas y organizaciones.

El kit "puede contribuir a reducir el riesgo de infección entre los empleados", dijo el presidente de Kaico, Kenta Yamato, al citado medio nipón.

El sistema por correo evita la visita de instituciones médicas y,



Los resultados tardan aproximadamente una semana en conocerse y el servicio, que lleva en funcionamiento desde mediados de octubre, está orientado a empresas y organizaciones.

basándose en sus resultados, las empresas pueden gestionar mejor su personal, recomendando, por ejemplo, que aquellos que hayan dado negativo eviten viajar al extranjero para minimizar riesgos, dijo.

Al evitar la visita a instituciones médicas, el kit "puede contribuir a reducir el riesgo de infección entre los empleados", dijo el presidente de Kaico, Kenta Yamato, al citado medio nipón.

La Universidad de Kyushu es conocida por sus investigaciones con gusanos de seda, en los que lleva trabajando más de cien años.

El promotor del nuevo kit ha sido el trabajo del profesor Takahiro Kusakabe y su equipo, que han descubierto que cierto tipo de gusano de seda produce una proteína utilizada en la producción de una potencial vacuna para la covid, en la que llevan trabajando meses.

Poco después de la explosión de la propagación de la COVID-19, un equipo dirigido por Kusakabe logró cultivar dentro de un gusano de seda una proteína artificial que tiene una estructura idéntica a la proteína con corona de picos en la superficie del SARS-CoV-2.

Las firmas usaron esta proteína artificial para desarrollar el kit para detectar la presencia en sangre de anticuerpos de la COVID-19.

Las pruebas de antígenos como ésta pueden determinar si alguien ha estado infectado con el virus con anterioridad, a diferencia del test PCR, que detecta a la persona que está infectada en el momento de la prueba y que puede ser contagiosa.

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**



Dr. Javier Fernández Dodds

CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 •
 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com

www.vascularholley.cl





PROMOCIÓN APERTURA NUEVA
SEDE: IMPLANTES DENTALES 1X
\$474.990 2X \$899.990 3X \$1.199.990

ESTAMOS ATENDIENDO!

- IMPLANTES DENTALES
- CORONAS DENTALES
- LIMPIEZA DENTAL
- PERIODONCIA
- ENDODONCIA
- TAPADURAS
- ORTODONCIA
- BLANQUEAMIENTO DENTAL



AGENDA TU HORA: +569 44263120

*SUJETO A TU BANCO




AGENDA TU HORA

OVALLE: MALL OPEN PLAZA LOCAL 2140, JUNTO A CINEMARK | FONOS: +56985298227
 COQUIMBO CENTRO: ALDUNATE #1459 OF 5 | FONOS: +56944263119
 COQUIMBO: Av. VIDELA #348, LOCAL 11, 2DO PISO | FONOS: +56977884353
 LA SERENA: AMUNATEGUI #489 OF 305, 3ER PISO | FONOS: +56944263120

POR LA ÚLTIMA FECHA DE LA PRIMERA RUEDA


Coquimbo Unido no tiene pausas, recibe a la Furia Roja en el Sánchez Rumoroso

Luego de lo que fue su participación en la Sudamericana, el pasado jueves, el equipo del Coto Ribera vuelve a la escena local para medirse con uno de los mejores del campeonato y que pretende retornar a la capital como líder de la clasificación general.


Carlos Rivera V./ **Coquimbo**
 @eldia_cl

Incentivados por el estimulante triunfo por 3-0, del pasado jueves sobre estudiantes de Mérida, duelo de ida de la fase 2 de Copa Sudamericana, Coquimbo Unido saldrá a enfrentar a su similar de Unión Española, por la última fecha de la primera rueda en la temporada oficial del 2020. Con un poco más de 65 horas de distancia entre partido y partido, el cuadro aurinegro podría presentar un par de modificaciones permitiendo la rotación de sus principales jugadores, entendiendo que la revancha con el elenco venezolano se concretará este jueves en la andina Mérida.

La cita con el elenco capitalino, se presenta como una de las más complejas




COQUIMBO UNIDO




U. ESPAÑOLA

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso
ÁRBITRO: Julio Bascuñán **HORARIO:** 16:00 HRS



Director Técnico: Juan José Ribera



Director Técnico: Ronald Fuentes

de la temporada, dado el excelente nivel de los dirigidos de Ronald Fuentes, quienes se juegan, en caso de obtener un triunfo, quedar en solitario como líderes de la clasificación, tras el revés que sufrió el viernes Unión La Calera en la punta del torneo.

Sin embargo, la tarea para los capitalinos no será nada de fácil, más allá del cansancio que podrían mostrar los aurinegros, ya que la validez de

los puntos, también cobra relevancia para los hombres de Juan José Ribera, que buscarán meterse en el grupo que ya sobrepasó las 20 unidades para enfrentar la segunda rueda con mayor tranquilidad, distantes de los equipos que hoy se encuentran comprometidos con el descenso.

En medio de las novedades que presentaría el conjunto porteño ante los Rojos de Santa Laura, asoman las figuras del atacante nacional Mauricio Pinilla y del zaguero argentino Federico Pereyra, quienes se perdieron la cita internacional por encontrarse suspendidos. La vuelta de Pereyra para ocupar un

puesto en la zaga podría permitir que Ribera permita el descanso de Víctor González, Benjamín Vidal o de Raúl Osorio, buscando dosificar. La presencia de Pinilla como eje de ataque tendría la misma priorización, aunque en ese caso y tomando como referencia el equipo que jugó el jueves, Diego Vallejos, quien abrió el camino goleador, sería quien pueda ir a la banca.

UNIÓN ESPAÑOLA

El equipo de Ronald Fuentes llega a este partido con 35 puntos en el torneo contra los 36 del líder Unión La Calera, por lo que podría alcanzar el liderato en el puerto obteniendo una victoria.

Sin embargo, el técnico Ronald Fuentes, le baja el perfil a esa obligación, “no siento que tengamos una presión más de la que hemos tenido en todo el torneo, no porque La Calera perdió nosotros vamos a tener una obligación de ganar para ser punteros, sería un error cambiar las cosas que hemos trabajado pensando eso”, dijo en conferencia de prensa.

Frente al partido de esta tarde en el puerto, reconoció que no se pueden descuidar, “Coquimbo Unido ha crecido mucho desde la llegada de Juan José Ribera, es un equipo que tiene muy clara la forma de jugar y muchas veces esos equipos que son de transiciones rápidas nos complican mucho, trataremos de hacer un plan de juego que nos permita ser dominadores del encuentro”, recalcó.

Fuentes no presentaría grandes cambios esta tarde en el puerto, respecto del equipo que viene de vencer por la cuenta mínima a Cobresal en la fecha anterior liderados por sus atacantes Cristian y Carlos Palacios.

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO





**2 DORMITORIOS • 2 BAÑOS • AÑO 2007 • METROS CONSTRUIDOS: 68 M
 SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.**

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

**Director/a
Regional de Coquimbo
Servicio Nacional del
Consumidor - SERNAC**

Postulación hasta el 16 de noviembre 2020

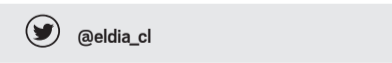
Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl



CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR Fórmula 1 - GP Emilia Romagna 09:00 La Carrera	Fox Sports 1
WTCR - España 11:00 La Carrera	Fox Sports 3
Nascar - Cup Serie 17:00 250 millas Martinsville	Fox Sports 3
TENIS ATP ASTANA OPEN 08:00 Final	DIRECTV/612
ATP 500 - Viena 10:00 Final	ESPN EXTRA
CICLISMO VUELTA A ESPAÑA 09:45 Etapa #12	ESPN3
GOLF PGA TOUR 12:00 Bermuda Championship - Ronda final	Golf Channe
PGA TOUR CHAMPIONS 15:00 Timber Tech Championship - Ronda final	
RUGBY Top 14 17:00 Stade Francais Vs. Toulouse	ESPN 3
FÚTBOL AMERICANO NFL - RED ZONE 22:00 Dallas Cowboys Vs. Philadelphia Eagles	ESPN
FÚTBOL INGLATERRA - Premier League 09:00 Aston Villa Vs. Southampton 11:00 Newcastle Vs. Everton 13:30 Manchester U. Vs. Arsenal 16:15 Tottenham Vs. Brighton	ESPN2 ESPN2 ESPN2 ESPN2
ESPAÑA - LA LIGA 10:00 Real Betis Vs. Elche 14:00 Granada Vs. Levante 16:50 Valencia Vs. Getafe 16:50 Alavés vs. Barcelona	DIRECTV/610 DIRECTV/610 ESPN ESPN2 ESPN
ITALIA - SERIE A 08:30 Udinese Vs. AC Milan 10:50 Spezia Vs. Juventus 13:50 AS Roma Vs. Fiorentina	DIRECTV 613
ESPAÑA - Segunda División 10:00 Leganés Vs. Mirandés 14:15 Fuentelabrada Vs. Tenerife 17:00 Almería Vs. Girona	DIRECTV 613
RUSIA - Premier League 10:30 Rotor Volgograd Vs. CSKA	GOLTV
ARGENTINA - Copa Liga 11:00 Defensa y Justicia Vs. Colón 14:00 U. Santa Fe Vs. Arsenal 16:15 Racing Vs. Atlético Tucumán	TyCS
FRANCIA - LIGA 1 13:00 As Mónaco Vs. Bordeaux	DIRECTV/612
CHILE - Primera A 16:00 Coquimbo U. Vs. U. Española 18:30 U. Católica Vs. La Serena	CDF PREMIUM
CHILE - Segunda División 12:00 Lautaro Vs. Concepción	CDO PREMIUM
ECUADOR - LIGA PRO 16:00 Orense Vs. Olmedo 20:00 Barcelona Vs. LDU Quito	GOLTV
PORTUGAL - PRIMERA A 17:00 Sporting Vs. Tondela	GOLTV
ESTADOS UNIDOS - MLS 21:30 Toronto Vs. Inter Miami 00:30 LA Galaxy Vs. Real Salt Lake	ESPN3

Carlos Rivera / La Serena



El técnico de la Universidad Católica, Ariel Holan, en conversación con los periodistas, destacaba ayer que el partido ante CD La Serena que disputarán desde las 18:30 horas de hoy en el Estadio San Carlos de Apoquindo, lo afrontará con una mixtura de los jugadores que tiene en el plantel.

Luego de la paridad obtenida el pasado jueves en el duelo de ida de la Copa Sudamericana ante Sol de América, el trasandino reconoce que el choque de revancha es muy importante, por lo que resulta prudente dar descanso a quienes vienen jugando y brindar la

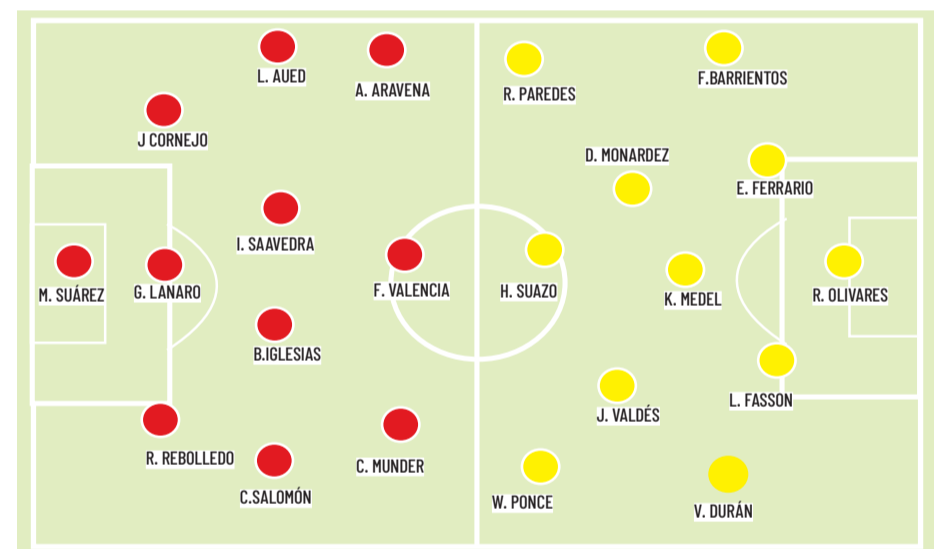
CIERRA LA PRIMERA RUEDA

La Serena va a San Carlos con la urgente necesidad de sumar

Aunque los números en sus visitas a la cancha de la UC son adversos y los rendimientos en la actual competencia, se convierten en polos opuestos, el equipo de Miguel Ponce, preparó este compromiso realizando varios cambios, buscando incrementar las actuaciones individuales.



ESTADIO: San Carlos de Apoquindo
ÁRBITRO: Ángel Hermosilla **HORARIO:** 18:30 HRS



Director Técnico: ARIEL HOLAN

Director Técnico: MIGUEL PONCE

oportunidades a los que esperan por su momento. “Seguramente algunos de los que no vienen jugando, van a tener nuevamente una oportunidad de poder hacerlo en el equipo”, dijo a los periodistas capitalinos, aunque no dio ninguna pista de quiénes serían los jugadores que estarán hoy ante el cuadro de CD La Serena, que necesita salir a buscar el partido y luchar por puntos que le permitan seguir manteniendo la esperanza de salvar la categoría.

SALIR DEL ÚLTIMO LUGAR

Así como ocurrió en la fecha pasada cuando cayeron ante Iquique en el Tierra de Campeones, nuevamente se le presenta la oportunidad a los granates de dejar atrás el último lugar de la clasificación, poder sobrepasar a Colo Colo y darle alcance a O'Higgins de Rancagua, lo que podría ser real siempre y cuando salga esta noche desde San Carlos de Apoquindo con una victoria.

Para ello, el deté papayero Miguel Ponce, claramente disconforme con el rendi-

miento de sus jugadores en lo que fue su partido debut ante Iquique, presentaría al menos cinco cambios, buscando, con la madurez de los hombres elegidos, una mayor tenencia de balón y contrarrestar la dinámica y versatilidad del actual bicampeón del fútbol chileno.

Si bien los tres puntos tienen injerencia para ambos equipos, CD La Serena lo necesita como el oxígeno para seguir respirando en esta lucha por escapar del fondo de la clasificación, por lo que con las variantes, Ponce envía un claro mensaje a una plantilla que no rindió en esta primera etapa del calendario y que pese a sus rendimientos, seguían luciendo la camiseta de titular.

LAS VARIANTES

Entre las principales modificaciones en San Carlos de Apoquindo, Ponce se la juega con el debut en el arco del Araña Raúl Olivares, un portero que ha esperado pacientemente por su oportunidad y con el que Ponce espera ganar mayor ordenamiento de su última línea.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. La Calera	36	17	13	11	1,735
2 U. Española	35	16	12	11	1,691
3 U. Católica	33	14	20	10	2,267
4 Antofagasta	30	16	11	8	1,425
5 U. de Chile	26	17	7	7	1,211
6 Huachipato	25	17	-1	7	1,438
7 Curicó U.	24	16	-8	7	1,250
8 Cobresal	22	17	1	6	1,333
9 U. de Concep.	22	17	-2	5	1,092
10A. Italiano	21	16	0	5	1,375
11 Iquique	21	17	-7	6	1,094
12 Everton	20	16	0	4	1,225
13 S. Wanderers	20	17	-6	6	1,176
14 Palestino	19	16	-4	5	1,425
15 Coquimbo U.	18	16	-7	5	1,300
16 O'Higgins	12	7	-11	3	1,132
17 Colo Colo	11	16	-8	2	1,275
18 La Serena	9	16	-10	2	0,562

Fecha 17º

Resultados

Cobresal	1-0 S. Wanderers
U de Concepción	1-0 U de Chile
Antofagasta	3-1 U. La Calera
Colo Colo	0-2 Iquique
Huachipato	2-0 O'Higgins
Curicó	1-0 Palestino
A. Italiano	--- Everton

Domingo 01/11

16:00 Coquimbo Vs. U. Española (CDF)
18:30 U. Católica Vs. La Serena (CDF)

En la zona de cuatro defensores, la única modificación se traslada hasta el sector izquierdo ya que el canterano Vicente Durán, cubrirá la banda izquierda en reemplazo de Nicolás Baeza.

En la zona media se verá un equipo renovado, ya que Daniel Monárdez, cubrirá el lugar dejado por el lesionado Sebastián Leyton para acompañar a Kevin Medel en la recuperación, mientras que el Pajarito Valdés, recuperará su titularidad tras dejar atrás una molestia muscular.

También se espera la vuelta de Walter Ponce, en lugar de Danny Pérez, mientras que la pareja de atacantes estaría conformada por Richard Paredes y el Chupete, Humberto Suazo.

EMPRESA REQUIERE

Informático con conocimiento en:

CCTV, Comunicaciones, Windows Server, Redes, deseable instalación de enlaces ubiquiti o similar.

Enviar curriculum Vitae con pretensiones de renta.

POSTULACIÓN:
postulacioninformatico2020@gmail.com

“EL COMANDANTE” FUE DADO DE BAJA



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA DE EL DÍA

La vida da vueltas y el mundo del fútbol gira y gira sin parar. Si hoy estás arriba, mañana puedes estar sufriendo en las tinieblas. Lo puede atestiguar Mario Salas,

el mediático técnico chileno, que acaba de ser cesado en Alianza Lima, uno de los dos equipos más populares de Perú, en el que no logró realizar la campaña que esperaba.

Con números realmente paupérrimos, “El Comandante” no seguirá al frente de “Los Íntimos de La Victoria”, dejando trunco un proceso en el que buscaba emular lo hecho hace algunos años en Sporting Cristal, cuadro con el que cosechó grandes éxitos

Mario Salas no logró emular su exitoso paso por Sporting Cristal, fracasando rotundamente en Alianza Lima.

en el país incaico.

Una suerte de sino del otrora volante de contención, que ha alternado buenas y malas en su periplo como entrenador.

Entre sus momentos de gloria, cabe mencionar el ascenso a Primera “B” con Barnechea, en 2011; los cuar-

tos de final alcanzados con la Selección Sub-20 de Chile, en el Mundial de Turquía; los títulos nacionales con Universidad Católica; así como los ya citados cetros obtenidos con el cuadro “cervecero”, en tierras peruanas.

En contraste, Salas no tuvo el mismo éxito en Colo Colo, más allá de alcanzar la Copa Chile con el cuadro popular; como tampoco en Alianza, donde cuajó la peor campaña de sus casi diez años como

entrenador.

Un amargo trago, que seguramente le servirá al adiestrador criollo para sacar lecciones y volver con renovadas energías en algún próximo desafío que se le presente en el camino.

Por ahora, al menos puede consolarse al constatar que casi todos los grandes técnicos han tenido alguna vez un traspie en sus carreras. Lo importante es saber ponerse de pie y continuar apostando por las propias convicciones.

POLIDEPORTIVO

Lorenzo Sonego y Andrey Rublev serán los animadores de la final del ATP de Viena

El ruso Andrey Rublev, octavo en el ranking mundial, y el italiano Lorenzo Sonego, 42° en el escalafón y verdugo del número uno Novak Djokovic, protagonizarán esta mañana, 10:00 horas, la final del ATP 500 de Viena, luego que ambos superaran sus duelos de semifinales de ayer. Rublev, venció al sudafricano Kevin Anderson (111°), quien se retiró por lesión en el segundo set. El ruso iba 6-4 y 4-1 arriba en el marcador, tras una hora de partido. Sonego, en tanto, no tuvo complicaciones y despachó al británico Daniel Evans (33°), con sólido 6-3 y 6-4 en una hora y 20 minutos de juego.

Fórmula 1: Bottas se queda con la pole position de Emilia Romaña

El piloto finlandés Valtteri Bottas arrebató la pole position a su compañero de equipo en Mercedes, el líder del mundial, el británico Lewis Hamilton, en el Gran Premio de Emilia Romaña, el decimotercero del mundial de Fórmula 1, que se disputa en el circuito de Imola (Italia). Bottas marcó el mejor tiempo de la calificación al cubrir los 4.909 metros del histórico circuito italiano en 1'13"609 superando en menos de una décima a Hamilton, ambos por delante del Red Bull del neerlandés Max Verstappen y con el español Carlos Sainz (McLaren) décimo.



David Gaudu se queda con la undécima etapa y Primoz Roglic sigue líder en la Vuelta a España

El pedalero francés David Gaudu (Groupama FDJ) se adjudicó la undécima etapa de la Vuelta a España, disputada entre Villaviciosa y el Alto de La Farrapona-Lagos de Somiedo, de 170 kilómetros, en la que el esloveno Primoz Roglic (Jumbo Visma) mantuvo el jersey rojo de líder. Gaudu, de 24 años, ganó un duelo al español Marc Soler (Movistar), con quien compartió los últimos kilómetros en fuga, y entró en meta con 4 segundos de ventaja sobre el ciclista catalán. De esta manera no se movió la general, con Roglic al frente, con el mismo tiempo que el ecuatoriano Richard Carapaz (Ineos), segundo, y 25 segundos de ventaja respecto al irlandés Dan Martin (UAE). Enric Mas (Movistar) se mantuvo quinto a 1.54 y Soler se colocó sexto, a 2.44.

Hoy se disputará la duodécima etapa, entre Pola de Laviana y el alto del Algirru, con un recorrido de 109,4 kilómetros.

Importante Clínica de la región necesita

- Enfermeras.
- Estudiantes último año de Carrera de Enfermería.
- Técnicos en Enfermería

Favor enviar antecedentes actualizados a clinica.postular@gmail.com

La institución amateur se formó el mismo año que el club profesional de Perú sufrió el accidente aéreo que cobró la vida de 43 personas.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Corría el año 1987 cuando surge la idea de crear un club deportivo y dejar atrás los buenos momentos de las pichangas de barrio en el sector de los columpios, ahí en una cancha de futbolito (hoy plaza de las manos, ubicada en la entrada de Tierras Blancas). No era fácil dejar atrás esa informalidad para pasar a constituirse, sin embargo, la seriedad de los pioneros del club, entre los que se encuentran Eugenio Sánchez, quien se convirtió en el primer presidente, Luis Miño Rebolledo, ya fallecido, Luis Carvajal Barraza, José Godoy Marambio y Rubén Portilla, fue mayor, por lo que no darían pie atrás: el CD Alianza Lima, ya estaba resuelto. Tendría su lugar en el sector de Tierras Blancas.

LINARES Y EL MAULE

La fecha de la fundación quedó grabada un 8 de agosto de 1987, motivo de orgullo de los vecinos de las calles Linares y Maule, fecha que se recuerda con fuerza, ya que cuatro meses después, un 8 de diciembre, se produjo el fatal

Se han convertido en un verdadero ejemplo en la Aso. Fútbol de ese sector poblacional, al cultivar la pasión por el balompié amateur en los vecinos, como también la actividad recreativa y social.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Pocos son los clubes del mundo amateur que se pueden jactar de contar con una sede deportiva y la apreciable cantidad de 242 socios activos. Esa ha sido una de las premisas de quienes conforman el CD Liverpool de Tierras Blancas, fundados un 24 de marzo de 1984 y que representan al sector de calle Aconcagua, como a las familias que residen en el sector. Hoy, en el crudo periodo de la pandemia, como ha ocurrido en la actividad no profesional, han concentrado el trabajo en apoyar y estar cerca de quienes se han visto más perjudicados ya sea por la pérdida de sus trabajos o han resultado contagiados por el Covid.

Lorenzo Cortés Villegas, su primer presidente, trabajó apoyado por vecinos y núcleos familiares emblemáticos del sector, como los Alfaro-Vall, Valle-Coello, Cortes-Villegas, Fredes

LIGA INDEPENDIENTE DE TIERRA BLANCAS

El espíritu del Alianza Lima en un sector de Tierras Blancas



El Alianza Lima es un club que no sólo apuesta por la juventud o sus series adultas, sino que también cuida a sus adultos mayores.

CEDIDA

accidente aéreo donde viajaba el elenco profesional de Perú, Alianza Lima que cobró 43 víctimas.

En sus inicios disputaron encuentros amistosos visitando distintas localidades al interior de la región de Coquimbo. Cuando les correspondía ser local, recibían a sus rivales en la cancha de tierra en la entrada del sector (hoy villa el Canelo) para luego participar en el campeonato de beibifútbol de los barrios en la Villa Llanquihue, rendimientos que los llevaron a obtener un tricampeonato.

Posteriormente se sumaron a la Liga Independiente de Tierras Blancas,

donde han sabido de títulos y buenas campañas, como el campeonato obtenido en la categoría Honor hace cinco años. Un año antes, el 2014 se quedaron con el campeonato en la serie Súper Senior 45, mientras que los mayores éxitos los ha tenido la rica generación Juvenil que logró los tetracampeones de las temporadas 2014-2015. En los años que no lograron alzarse como el mejor, siempre se mantuvieron en los puestos de avanzada

EL ADULTO MAYOR

La actual directiva que preside

Cristhian Carvajal, quien trabaja de la mano del secretario Danguello Latorre y el tesorero Yerko Sánchez, explicaron que bajo el alero del club se fundó el Club Adulto Mayor Alianza Lima que preside Juana Alfaro Pizarro, ya que el primer objetivo de la institución es incorporar a los adultos mayores y darles un espacio, “nuestro lema es luchar por que el fútbol amateur de barrio logre formar buenas personas tanto en lo deportivo como en lo humano”, recalcan los directivos quienes lucen con orgullo su sede social ubicada en calle el Maule 311.

SE FUNDARON EN EL AÑO 1984

En el Liverpool se apuesta por sus socios y por sus familias



Las diferentes categorías del Liverpool en Tierras Blancas están ansiosos de volver a la competencia

CEDIDA

-Caro, Córdova-Caroy los Caro-González, quienes en la actualidad mantienen ese compromiso firmado ya hace 36 años.

De hecho los Cargas-Caroy Núñez Peralta, no sólo han comprometido su trabajo con la institución, sino que conformaron la barra oficial del club bajo el nombre La Descontrolada, que cada fin de semana,

cuando se podía jugar sin problemas, alentaban permanentemente a las 8 divisiones con que cuenta el club, series en las cuales se lucen sus grandes jugadores, entre ellos, Mauricio Barría Espina, futbolista cadete y Carlos Trujillo, eterno goleador de la serie 45 años, quienes lograron acceder al torneo regional, mientras que la categoría

Adulta triunfó en la liguilla final en 2019.

El actual directorio, los que han dado muestras de identificación y compromiso con la institución, cuenta con Patricio Morales González como líder, quien es acompañado por Máximo Alfaro Valle, como secretario, Pablo Acuña Díaz, tesorero y la delegada Daniela Cortés.

SE TRATA DE SERENABRASS

Banda local es invitada a participar del Festival Chile Jazz que será virtual

A diferencia de años anteriores este festival se realizará a través de redes sociales debido a la pandemia, pero se espera que sea una presentación de alto nivel, ya que participarán importantes y destacados músicos.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

La banda local Serenabrass ha sido invitada para que sea parte del Festival Chile Jazz, que se realizará de manera virtual entre el 5 y el 7 de noviembre próximos, específicamente vía streaming.

El Festival Chile Jazz considera shows en vivo desde el Centro Cultural Matucana 100, cuyas transmisiones se harán vía streaming desde www.m100.cl

Las entradas están disponibles en m100.cl y el evento está acogido a la Ley de Donaciones y sus entradas tienen un valor que va entre los 3.000 pesos por día y 7.000 pesos el festival completo.

Este festival nace hace seis años con la idea de poder llevar el jazz a distintas ciudades y que no solamente los grandes eventos se queden en Santiago.



CEDIDA

La banda regional Serenabrass será parte del Festival Chile Jazz que se transmitirá vía streaming los días 5, 6 y 7 de noviembre.

De hecho, durante estos años ha estado itinerando entre la capital, Valparaíso, La Serena y Concepción.

En esta oportunidad, por la pandemia se realizará de forma online, para lo cual las bandas de Santiago grabaron en el escenario del Centro Cultural Matucana 100.

INVITADOS LOCALES

La banda local Serenabrass es una de las invitadas a este encuentro musical, quienes aparecerán el día 07 de noviembre.

Cristian Monreal, líder de la banda Serenabrass destaca esta invitación gracias a la trayectoria que tienen.

“Estamos muy contentos por esta oportunidad de poder estar presente en

un tremendo festival de jazz, uno de los más importantes de Chile, con grandes figuras como Cristián Gálvez, Claudio Rubio Quinteto, Jasper Huysentruyt Trío, Mariano Casanova, Carmen Paz, Mauricio Rodríguez Cuarteto, entre otros. Y para nosotros como músicos regionales es muy importante poder sacar nuestro trabajo a otras regiones y también internacionalizar nuestras carreras”.

Consultado cómo sienten que se ha desarrollado el jazz en esta zona, Cristian Monreal precisó que lamentablemente no solamente el jazz sino que la cultura en general se ha visto mermada en los últimos años. “Así que los músicos y los artistas nos hemos tenido que reinventar y producir eventos propios. Serenabrass y yo somos parte de Elqui Jazz Club, que es un club de jazz de La Serena y Coquimbo y que generalmente estamos haciendo conciertos o festivales nacionales donde invitamos a bandas nacionales y regionales, estamos siempre incentivando y promoviendo el jazz acá en la zona”, dijo.



CEDIDA

El jazz ha estado siempre presente en esta zona, de donde han salido talentosos músicos. En la imagen, Cristian Monreal.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

LLEGAMOS A FASE 4
Pronta reapertura el 6 de Noviembre

Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
Pescados y Mariscos

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

EL JAMES BOND MÁS RECORDADO

Muere el legendario actor escocés Sean Connery

Era uno de los rostros más reconocibles de la gran pantalla desde que en la década de 1960 y 1970 interpretase hasta en seis ocasiones al agente secreto más famoso de la historia.

EFE/ LONDRES

@eldia_cl

El legendario actor británico Sean Connery, conocido sobre todo por sus interpretaciones como James Bond, ha muerto a los 90 años, según informó ayer su familia a la BBC.

Su único hijo, el también actor Jason Connery, declaró a la BBC que su padre llevaba "mal un tiempo", y que murió durante la noche acompañado por su familia en Nassau, en las Bahamas.

"(Es) Un día triste para todos los que conocían y querían a mi padre, y una triste pérdida para toda la gente que disfrutó del don maravilloso que tuvo como actor", agregó.

RECORDADO JAMES BOND

Connery (Edimburgo, 1930) era uno de los rostros más reconocibles de la gran pantalla desde que en la década de 1960 y 1970 interpretase hasta en seis ocasiones al agente secreto más famoso de la historia.

Ese papel, y el magnetismo canalla con que lo interpretó, situaron al



Algunos creen que su combate por la autonomía de su Escocia natal retrasó hasta el 2000 la concesión de un título nobiliario por la reina Isabel II.

actor como uno de los hombres más deseados del mundo y como uno de los grandes iconos de la masculinidad en la segunda mitad del siglo XX.

A lo largo de los años 70, su presencia se hizo habitual en algunos de los filmes de aventuras más recordados de aquella década, desde el explorador que acompañaba a Michael Caine en "The Man Who Would Be King" (1975) al Robin Hood de "Robin and Marian" (1976), pasando por la epopeya orientalista de "The Wind and the Lion" (1975).

Sin embargo, tras esa etapa como hombre de acción, el reconocimien-

to de Connery como actor explotó tardíamente, cuando protagonizó una serie de taquillazos a finales de los años ochenta.

Su interpretación de un duro y veterano policía en la película "The Untouchables" le dio su único premio Óscar, como mejor actor secundario, en 1987.

Además de esa película, otros papeles como el de padre de Harrison Ford en "Indiana Jones and The Last Crusade" (1989), o el de capitán de un submarino soviético en "The Hunt for Red October" (1990) cimentaron su prestigio entre las nuevas generaciones, sin perder

90

Años tenía el recordado actor Sean Connery al momento de fallecer.

un ápice de su magnetismo.

Hijo de un camionero y una limpiadora, Connery, que celebró sus 90 años en agosto, se retiró de la actuación en 2006 y de la vida pública en 2011, para disfrutar de un retiro dorado en las Bahamas.

Muy implicado en la causa independentista escocesa, aprovechó momentos como la ceremonia en la que la reina Isabel le nombró caballero, en la que apareció con falda escocesa, para reivindicar sus orígenes.

La ministra principal de Escocia, la nacionalista Nicola Sturgeon, se mostró en Twitter "desconsolada" por la muerte de "uno de los hijos más queridos de nuestra nación".

"Fue una leyenda global, pero, ante todo, un escocés patriota y orgulloso. Su imponente presencia en la apertura del Parlamento escocés en 1999 mostró su amor por su país de nacimiento. Sean fue un defensor toda su vida de una Escocia independiente y quienes compartimos esa creencia tenemos una deuda de gratitud con él", dijo.

Casado en segundas nupcias con Michele Roquebrune, Connery tuvo un solo hijo, el actor y director Jason Connery. EFE

 **MOTEL PREMIUM** *a todo lujo*
www.motelpremium.cl

SE REQUIERE CAMARERA
Con ganas de trabajar

Llamar al teléfono: 994455631
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:
 **512 211519**



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada:

GRACIELA DEL CARMEN JIMÉNEZ ARDILES
(Q.E.P.D.)

"Quien fuera una mezcla perfecta de madre, tía, abuela, hermana y quien ha traspasado el horizonte de la vida."

Mil gracias por habernos permitido ser parte de su maravillosa vida y existencia. Un abrazo eterno."

SU FAMILIA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.cl

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de quien fuera esposo, padre, cuñado, hermano y tío:



GERARDO AYET VASQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán cremados en el crematorio Guayacán, Coquimbo

LA FAMILIA

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a quienes nos acompañaron en la despedida de nuestro esposo, padre, cuñado, hermano y tío:



GERARDO AYET VASQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán cremados en el crematorio Guayacán, Coquimbo

LA FAMILIA

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
16-22 16-23 17-23	16-22 16-23 17-23	21-28 22-30 21-27	13-27 14-29 14-29	7-27 7-24 6-22	20-27 20-27 19-25	14-25 17-26 14-24	15-19 15-19 15-19	5-20 9-19 10-14
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Chilevisión Noticias. 09.00 Especial de Prensa. 13.00 CHV Noticias tarde 15.00 Contigo en Directo. 18.00 Especial de prensa.

20.30 CHV Noticias
21.30 El tiempo
22.30 Tolerancia 0
00:45 Chilevisión noticias
01:30 Cierre de transmisión

04 TVN

07:00 Santa Misa 07:30 Bloque infantil 08:30 La ruta de Chile. 10:00 24 horas a la hora 11:00 Semana 24 Chile elige. 13:00 24 Tarde 14:30 Zoom: grandes momentos del deporte 16:00 Chile conectado. 17:00 frutos del país 19:00 Alerta aeropuerto.

20.30 24 horas central
22:15 TV Tiempo
22:35 Estado nacional
00:00 Mea Culpa
02:15 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo

20.30 Amor sincero
21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06:00 El Chapulín Colorado 06:45 Los Animales Más Graciosos Del Mundo 07:30 Listos A Jugar 08:00 Pop Corn Tv 8:30 Antena 3d 11:00 Cada Día Mejor 13:00 Cara A Cara 13:30 Swiss Nature Labs 14:00 Plaza Sésamo 15:00 Comisario Rex 16:00 Wwe Smackdown 17:00 Beauty And The Beast 17:45 Como Dice El Dicho 18:30 La Rosa De Guadalupe 19:15 Numb3rs 20:15 Extant

21:00 Scorpion
22:00 The Walking Dead
23:00 Cultura Verdadera
00:00 Ncis: Los Angeles
01:00 Águila Roja
02:00 Sex And The City

11 Mega

07.30 Pabellón de la construcción. 08.00 A orillas del río. 10.00 Especial de prensa. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.00 Pituca sin Lucas. 17.30 Papá a la deriva.

20.30 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22.30 Misión encubierta
00.00 ¿Volverías con tu ex?

13 TVUC

07.00 Santa Misa. 07.30 CityTour 09.00 T13 a la hora. 11.00 Mesa central 13.00 Teletrece tarde. 17.30 Lo mejor -Contra viento y marea. Lo mejor. 19.15 Lugares que hablan (R)

20.30 Teletrece
22.30 El tiempo
22.35 Contra viento y marea
00:35 Soltera otra vez- Lo mejor
02:00 Fin de transmisión

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



Cambia

TU ARRIENDO POR UN

DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.470 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.670 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.880 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.430 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresa a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui
inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín

